



Consejo de Seguridad

Septuagésimo segundo año

7947^a sesión

Martes 23 de mayo de 2017, a las 15.30 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Rosselli	(Uruguay)
<i>Miembros:</i>	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Llorentty Solíz
	China	Sr. Wu Haitao
	Egipto	Sr. Kandeel
	Estados Unidos de América	Sra. Sison
	Etiopía	Sr. Woldegerima
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Francia	Sr. Delattre
	Italia	Sr. Lambertini
	Japón	Sr. Kawamura
	Kazajstán	Sr. Sadykov
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Rycroft
	Senegal	Sr. Barro
	Suecia	Sr. Skau
	Ucrania	Sr. Yelchenko

Orden del día

Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

17-14655 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 15.40 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

El Presidente: De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix; al Comandante de la Fuerza de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, Teniente General Derrick Mbuyiselo Mgwebi; al Jefe de la Misión y Comandante de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación, General de División Jai Shanker Menon; al Comandante de la Fuerza de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, Teniente General Balla Keïta, y al Comandante de la Fuerza de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia, General de División Salihu Zaway Uba.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy ahora la palabra al Sr. Lacroix.

Sr. Lacroix (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera darle las gracias por haber convocado esta sesión con los Comandantes de las Fuerzas de nuestras operaciones de mantenimiento de la paz. Nos complace dar la bienvenida esta semana a Nueva York a los Comandantes de las Fuerzas para nuestra conferencia anual. Se trata de una gran oportunidad para realizar un intercambio de opiniones útiles y valiosas con ellos. Considero que es sobre todo pertinente e importante que esta sesión se celebre bajo la autoridad del Secretario General y de conformidad con la orientación que se nos ha proporcionado. Estamos intensificando nuestros esfuerzos para que el mantenimiento de la paz sea más eficiente y efectivo.

Antes de que intervengan los Comandantes de la Fuerza, quisiera expresar a sus oficiales y soldados nuestro agradecimiento por sus servicios prestados, y quisiera en particular rendir homenaje a los sacrificios que han hecho los soldados bajo su mando.

Como ustedes saben, ayer, otros dos miembros de nuestro personal de paz del Chad fueron asesinados en el norte de Malí, luego de otros incidentes que se produjeron

en Malí y en otros países. Lamentablemente, también tuve la ocasión de asistir a la ceremonia en la que se rindió homenaje a los cinco efectivos de mantenimiento de la paz que fueron asesinados hace poco en la República Centroafricana. Ellos merecen, como corresponde, que les rindamos homenaje, y también merecen que realicemos nuestros mejores esfuerzos por garantizar que nuestras fuerzas de paz cuenten con las mejores condiciones para cumplir con sus mandatos y proteger a la población, a la que en estos momentos deben prestar servicios.

Sin más dilación, sugeriría dar la palabra a los cuatro Comandantes de la Fuerza. Cada uno de ellos esclarecerá los aspectos específicos de sus respectivas misiones. El Comandante de la Fuerza de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, Teniente General Mgwebi, abordará los desafíos que suponen realizar operaciones militares en una operación de mantenimiento de la paz. El Jefe de Misión y Comandante de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación, General de División Menon, hablará acerca de los desafíos de una misión que no está comprendida en el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas pero que se conoce como misión del Capítulo VI. El Comandante de la Fuerza de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, Teniente General Keïta, abordará los retos de un sólido mantenimiento de la paz. Hace poco, tuvimos la oportunidad, juntos, de presenciar directamente esos desafíos. Por último, el Comandante de la Fuerza de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia, General de División Uba, hablará de la retirada de una operación de mantenimiento de la paz que, como todo el mundo sabe, se trata de nuestra operación en Liberia.

El Presidente: Agradezco al Sr. Lacroix por la información proporcionada.

Doy ahora la palabra al Teniente General Mgwebi.

El Teniente General Mgwebi (*habla en inglés*): Es un honor y un privilegio para mí haber sido invitado hoy para informar al Consejo de Seguridad. He estado en la Misión de Estabilización de la Organización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) durante los últimos 15 meses. La MONUSCO es una misión muy compleja y con mucha tensión desde el punto de vista político. Intentaré abarcar los desafíos que hemos afrontado en los 15 meses transcurridos. Estoy seguro de que los desafíos de los que hablaremos serán similares a los que afrontan mis colegas, Comandantes de la Fuerza en otros lugares.

Uno de los aspectos más importantes es el propio mandato. Cuando se trata de la redacción real del mandato, también es fundamental que sus autores tengan en cuenta que su cumplimiento será fundamental para su éxito y que toda posible estrategia de salida debería entenderse en las primeras etapas, teniendo en cuenta las complejidades del conflicto y los factores específicos, como el tamaño del país, las diferencias que coadyuvan al conflicto y lo definen en su situación actual y la asignación de los recursos necesarios para poder realizar la propia misión, lo cual habla de la naturaleza del mandato en sí.

Una vez encomendado el mandato, la Secretaría, la misión y la formulación e interpretación del mandato de la Fuerza son fundamentales, porque si no se entiende el concepto de operación de la misión, que subyace a la planificación de la campaña por parte de la fuerza, podrían surgir problemas y diferencias de opinión en relación con la manera de impulsar la misión. El mandato de la MONUSCO acaba de ser prorrogado en virtud de la resolución 2348 (2017), que exige la reducción de la fuerza a la dotación máxima de 16.215 efectivos. Ello ocurre en un momento muy interesante en el sentido de que, como misión y como fuerza, se espera que abordemos la cuestión de la protección de los civiles en un país de aproximadamente el tamaño de Europa Occidental, sumado al objetivo que nos han confiado de apoyar al Gobierno de la República Democrática del Congo en la celebración de elecciones —lo cual no estaba incluido en el mandato anterior. Si eso es lo que se espera de nosotros al tiempo que se nos pide reducir la fuerza, ello se hace difícil.

En cuanto a los acontecimientos actuales, la fuerza se desplegó inicialmente en mayor medida en el este, mientras que en estos momentos hay más problemas en el sector meridional. El desplazamiento de la fuerza se hace difícil, ya que la Declaración de Necesidades de la Unidad emitida por la Oficina de Asuntos Militares y los Memorandos de Entendimiento firmados por los Estados miembros tienden a confinar al este en mayor medida los efectivos bajo mi mando. Por lo tanto, si debo desplazar fuerzas desde el este hacia donde haya un problema, significa tener que hablar con la Oficina de Asuntos Militares y las Misiones Permanentes que deben comunicarse con sus capitales para obtener el consentimiento que permita que las fuerzas se desplacen. En cuanto al tiempo de reacción y respuesta, ese proceso toma tiempo y provoca retrasos. Es fundamental que el lenguaje de la Declaración de Necesidades de la Unidad y los Memorandos de Entendimiento permita al Comandante de la Fuerza

utilizar las fuerzas de que dispone en la parte del país que las necesitan y no en zonas específicas.

Ello representa un desafío en cuanto al mando y control, la formulación de políticas y las orientaciones al Comandante de la Fuerza para que utilice las fuerzas que tiene a su disposición.

Conscientes de que se espera que hagamos frente a grupos armados, sobre todo grupos armados extranjeros en la República Democrática del Congo, la manera en que se redactan los mandatos de la MONUSCO tiende a proporcionar dos fuerzas. Una es la Brigada de Intervención, que tiene el mandato de llevar a cabo operaciones específicas, mientras que el resto de la Fuerza, comúnmente conocidas como las brigadas marco, se espera que realice únicamente operaciones normales, y no específicas. En lo que respecta a la cohesión de la fuerza, se convierte en un desafío para el mando y control, lo que hace que, posteriormente, la tarea del Comandante de la Fuerza de lograr los objetivos fijados sea un tanto complicada.

Con respecto a los activos y a la capacidad disponibles, la ausencia de infraestructuras tales como carreteras en la República Democrática del Congo dificulta enormemente el desplazamiento de las fuerzas de una zona a otra. Con arreglo al tenor del mandato, la fuerza debe ser ágil, flexible, versátil y móvil. Para lograrlo, debemos contar con los activos a fin de cumplir el mandato. Lamentablemente, con frecuencia esos activos no están disponibles sobre el terreno. En los Kasais, por ejemplo, tuve que desplazar una fuerza de Kivu del Sur a los Kasais. Debido al escaso apoyo disponible para la Misión, incluidas las personas necesarias para proveer los activos que no estaban disponibles sobre el terreno, únicamente pude desplazar a soldados y su equipo personal; no se pudo trasladar el equipo principal. Los soldados llevan ya tres semanas sobre el terreno y aún siguen esperando que los aviones de carga pesada trasladen los vehículos. El Ilyushin 76, cuya llegada se esperaba, aún no está sobre el terreno y ya han pasado casi tres semanas. Eso hace que las tropas sean vulnerables sobre el terreno. ¿Cómo podemos garantizar entonces que las fuerzas y el elemento de apoyo, que recae sobre el componente civil de la operación, respondan a las necesidades de las operaciones? Eso hace que desplazar las fuerzas a donde se espera que estén se convierta en un reto.

Se espera que las misiones protejan a los civiles y así debe ser. Se ha redactado un documento muy acertado en relación con los tres niveles de los mandatos de protección de los civiles: estrategia política, protección

física y un entorno propicio. La Misión está integrada por componentes civiles, policiales y militares o de la fuerza. El desafío dentro de la propia Misión es lograr un enfoque integrado y amplio. Los dirigentes de la Misión deben examinar ese aspecto y garantizar que todos los componentes comiencen a desempeñar su función, a fin de evitar una situación en la que, cuando se alcance la etapa física, ya sea demasiado tarde. En el plano político, debemos garantizar que, al menos, seamos capaces de prevenir y anticipar los acontecimientos que ocurran.

Según un informe publicado por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, que se encarga de evaluar la aplicación y los resultados de los mandatos de protección de los civiles,

“la cadena que une la intención del Consejo de Seguridad con las medidas de la Secretaría, los países que aportan contingentes militares y fuerzas de policía y las propias misiones de mantenimiento de la paz sigue rota en relación con el uso de la fuerza” (A/68/787, resumen).

La cuestión del uso de la fuerza, como se señala en el informe, deben ser examinada por las Naciones Unidas porque las interpretaciones que realizan algunos contingentes sobre el terreno al respecto no son necesariamente coincidentes. Los contingentes suelen estar dispuestos a utilizar la fuerza para la defensa propia, pero la parte del informe en la que se habla del uso de la fuerza para la defensa del mandato suscita interpretaciones divergentes, que debemos analizar.

Además, el mando y control representa un desafío porque, de nuevo, con arreglo al mismo informe, es

“una doble línea de mando efectiva que incluye al personal directivo de las misiones y a los países que aportan contingentes y regula el uso de la fuerza por las misiones.” (*ibid.*)

Eso significa que, aunque no se indique expresamente, existen reticencias que no son visibles y que proceden de las capitales. En ocasiones, las fuerzas se resisten a avanzar y hacer lo que se espera de ellas, porque quieren examinar si ello recae o no en su mandato, lo cual representa un desafío para la MONUSCO. Con respecto a la cuestión de las operaciones selectivas dirigidas de la Brigada de Intervención, esta se convierte en una cláusula de excepción para algunas de las brigadas marco, que afirman que las operaciones selectivas no recaen dentro de su labor, sino que es la Brigada de Intervención la que debe ocuparse de ellas. Esa es una de las esferas que debemos analizar.

Quisiera señalar que los principios del mantenimiento de la paz siguen siendo válidos pero, en cuanto a lo que sucede sobre el terreno, algunos de los grupos armados son extranjeros, criminales y carecen de programa político. En mi opinión, el consentimiento no es aplicable a ellos. La imparcialidad tampoco les es aplicable. En cuanto al uso de la fuerza, ¿qué hacemos con ellos a este respecto? La imparcialidad y todos los principios son válidos, aún más, si cabe, en el mantenimiento de la paz. Sin embargo, en términos de imposición de la paz, cuando no existe ningún acuerdo firmado, ¿cómo abordamos los principios del mantenimiento de la paz en la situación de conflicto actual, en la que estamos tratando con grupos delictivos y no con grupos políticos que intentan luchar por la libertad y por independizarse del país anfitrión?

Para nosotros supone un desafío trabajar con las fuerzas armadas de la República Democrática del Congo, especialmente en zonas cargadas de connotaciones políticas como los Kasais. Se torna difícil colaborar con ellos, especialmente cuando se comprueba que cometen violaciones de los derechos humanos, pero se espera que los apoyemos. Entonces, ¿cómo abordamos la situación cuando están cometiendo estas violaciones? Si se observa que las Naciones Unidas están trabajando con ellos, nuestra credibilidad está en riesgo. Por experiencia propia podemos decir que, cuando estamos presentes y trabajamos estrechamente con ellos, tienden a modificar su comportamiento; se vuelven más positivos, pero en las zonas en las que no estamos presentes, se cometen violaciones y el clima se politiza enormemente.

Le doy las gracias, Sr. Presidente, por darme la oportunidad de hacer uso de la palabra. He tratado de destacar muy brevemente algunos de los desafíos a los que tal vez mis colegas de otras zonas deban hacer frente.

El Presidente: Doy las gracias al Teniente General Mgwebi por su exposición informativa. Recuerdo que comentamos algunos de estos temas en nuestra visita a la República Democrática del Congo el año pasado, con ocasión de la visita del Consejo de Seguridad, y son ciertamente relevantes para el trabajo del Consejo.

Doy ahora la palabra al General de División Menon.

El General de División Menon (*habla en inglés*): Se han reconocido los retos del mantenimiento de la paz de conformidad con el Capítulo VI de la Carta. De hecho, ese reconocimiento se remonta a Dag Hammarskjöld, cuando se refirió a las operaciones de mantenimiento de la paz como pertenecientes al “Capítulo VI y medio” de la Carta. Sin embargo, al tiempo que aceptamos que existen

desafíos, es importante señalar que se han logrado muchas mejoras a medida que las operaciones de mantenimiento de la paz han evolucionado, los conceptos han cambiado y se han transformado las directrices jurídicas y operativas. Entre ellas figuran el Programa de Paz en 1992, el Suplemento de un Programa de Paz en 1995, el Informe Brahimi en 2000, la Doctrina General en 2008, el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz en 2015 (S/2015/446) y la labor del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

También es notable que, a medida que surgen desafíos y el propio carácter de las operaciones de mantenimiento de la paz evoluciona, los principios básicos del mantenimiento de la paz han permanecido constantes, en particular de conformidad con el Capítulo VI de la Carta, a saber, el consentimiento, la imparcialidad y la no utilización de la fuerza, salvo en caso de legítima defensa. Sin duda, un concepto más amplio de lo que constituye una amenaza a la paz, que se define en el Artículo 39, ha dado lugar a un cuarto principio. La violencia contra los civiles en los conflictos ha alcanzado tal grado de crueldad que resulta incomprensible. Esto incluye la depuración étnica, el genocidio, la violación de mujeres y niños, el desplazamiento forzoso, el uso de armas químicas y otras armas prohibidas y la crisis de refugiados y desplazados. El cuarto principio es el de la protección de la población civil, los derechos humanos y las operaciones humanitarias. La vigilancia constante y la tolerancia cero de la explotación y los abusos sexuales constituyen un ejemplo lamentable pero necesario, donde incluso el personal de mantenimiento de la paz, considerado como un rayo de esperanza en las circunstancias más desesperadas, puede ser presa de los peores aspectos de la naturaleza humana.

¿Es posible determinar las condiciones necesarias para el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz? Esto ha resultado difícil de alcanzar, como nos lo muestra la historia. Mi intención en esta breve declaración es intentar agrupar los desafíos de las operaciones de mantenimiento de la paz en virtud del Capítulo VI bajo tres conceptos estratégicos bien conocidos: los objetivos, las formas y los medios. Aprovecharé mi experiencia personal en las Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS), que tengo el privilegio y el honor de dirigir en un período difícil y complicado, para poner de relieve los problemas que existen. Por último, quisiera concluir subrayando la importancia de las operaciones de mantenimiento de la paz, que hacen frente a muchos desafíos, y cómo podemos avanzar en esa tarea fundamental.

Para el éxito de toda operación de mantenimiento de la paz es importante tener una visión clara del fin, es decir, del resultado. No me refiero necesariamente a una “estrategia de salida”, aunque eso es importante, sino más bien a una idea clara de lo que constituye el éxito. Podría ser la observancia del alto el fuego o la solución amistosa de una controversia. Sin embargo, incluso en misiones de observación y vigilancia tradicionales, como la FNUOS, la existencia de una solución convenida no siempre ofrece la condición para el éxito. La beligerancia persistente o la falta de compromiso de las partes con un acuerdo después del inicio de una misión pueden representar un desafío importante. Eso es particularmente cierto cuando hay un cambio en el equilibrio de poder o se produce una división.

Evidentemente, es esencial que las partes en un acuerdo lo acaten. En la FNUOS, el reto especial ha sido la entrada y la presencia de una tercera parte beligerante, que no es parte en ningún acuerdo anterior, no tiene la obligación de aceptar las convenciones establecidas y no se ha comprometido a aceptar la presencia o el papel de la misión de las Naciones Unidas. Eso puede alterar significativamente la índole del acuerdo original y el modo de aplicarlo posteriormente. Las intenciones de las partes también pueden cambiar, y el problema no es siempre tratar de renegociar el arreglo original, aun cuando esto sea posible.

Considero que, para superar esos desafíos particulares, la misión de las Naciones Unidas debe tener un mandato claro y sólido, y también debe ser flexible y adaptable. Toda misión de las Naciones Unidas, en particular con arreglo al Capítulo VI, debe tener la capacidad de transformarse. Debe ser capaz de responder a los desafíos, adaptar su disposición, ajustar sus fuerzas, alterar sus despliegues y centrarse en distintos objetivos, según lo requiera la situación. Eso permite que la misión responda a su entorno sin resultar ineficaz debido a un cambio de la situación. Esto ha resultado ser un importante desafío para la FNUOS, ya que estamos en una etapa de transición por tercera vez en cuatro años con el regreso a las operaciones al campamento de Faouar y al lado Bravo en Siria. Sin embargo, con una perspectiva clara, esa transformación es posible. El desafío de las operaciones en virtud del Capítulo VI es garantizar que las Naciones Unidas como organización sean lo suficientemente flexibles y ágiles como para cambiar a la par que lo hace la situación de la misión.

La misión logra ese fin a través de diversas formas: estratégica, operacional y táctica. Las formas pueden cambiar rápidamente. Las situaciones política,

operacional y de seguridad son influenciadas por las partes, legítimas o no. Como hemos experimentado directamente en la FNUOS, las terceras partes se vuelven influyentes y cambian la dinámica. No se puede ignorar a las terceras partes, porque también tienen objetivos y programas que influyen en la situación y le dan forma. Aunque en nuestro ejemplo específico las terceras partes no son partes en el acuerdo inicial, son partes interesadas. También proceden de la población civil, a la que tratan de controlar y en la que tratan de ejercer influencia, mientras que dicha población necesita protección, seguridad y asistencia en los ámbitos humanitario y de derechos humanos.

El desafío para las misiones establecidas con arreglo al Capítulo VI es que las mismas maneras no siempre serán adecuadas o posibles. Solo porque algo fue aceptable, exitoso o conveniente en el pasado no significa que ahora sea el procedimiento correcto. Durante 40 años la FNUOS tuvo una manera particular de operar, con parámetros específicos acordados por Israel y Siria, las partes en el Acuerdo sobre la Separación entre las Fuerzas Israelíes y Sirias. Esas maneras también eran convenientes y adecuadas para el otro factor clave en las operaciones de mantenimiento de la paz: los países que aportan contingentes. Ese modo de funcionamiento ya no es adecuado, incluso si fuera posible. La FNUOS está cambiando actualmente las formas en que opera. Esto se debe a que las situaciones en los ámbitos político, operacional y de seguridad han cambiado. El desafío concreto para las operaciones de mantenimiento de la paz en virtud del Capítulo VI es garantizar que se apoye y dote de recursos a las nuevas formas. Las Naciones Unidas como organización deben estar abiertas al cambio, a nuevas formas de hacer las cosas, a no tener miedo de trazar un nuevo rumbo, a pesar de que los últimos 40 años hayan reflejado una manera eficaz de lograr los resultados esperados. La Organización debe estar dispuesta a aprender y ser capaz de hacerlo rápidamente, según lo exija la situación.

Ninguna misión puede operar sin los medios para hacerlo, es decir, la capacidad. El fomento de la capacidad es algo más que tan solo el equipo. Es el equipo adecuado, en el lugar correcto y en el momento oportuno, con las personas adecuadas, calificadas y capaces de hacerlo posible. Esa requisito abarca múltiples cuestiones de las operaciones de mantenimiento de la paz en virtud del Capítulo VI: el apoyo de los países que aportan contingentes; un equipo de propiedad de los contingentes que sea adecuado para el despliegue; la rotación de efectivos que hayan recibido en sus países

de origen la capacitación correcta de acuerdo con el entorno concreto, incluso con respecto a la explotación y el abuso sexuales, la sensibilidad cultural y las reglas de enfrentamiento; y la ausencia total de restricciones nacionales que supongan situaciones inaceptables sobre el terreno para los comandantes.

En la FNUOS, los países que aportan contingentes han desplegado algunos contingentes sin el equipo necesario. El apoyo de los países que aportan contingentes ha sido excelente al tratar de cumplir con los requisitos de la misión. Dos países han comenzado a desarrollar la capacidad específica para la misión que no poseen en sus países de origen. Ese es un compromiso admirable, y encomio su apoyo. No podría cumplir mi mandato sin ese apoyo. Sin embargo, esto también presenta dificultades. La nueva capacidad desarrollada no se ha desarrollado completamente. No hay experiencia en el despliegue y hay que desarrollar esa experiencia en un entorno que a menudo no es adecuado para la capacitación sobre el terreno. El desafío para la Organización es hallar países que aportan contingentes que cuenten con capacidades que estén a la altura de las exigencias. Al tratar de alcanzar los nuevos objetivos y de hallar las formas de hacerlo, los medios disponibles de los países que aportan contingentes son insuficientes.

La FNUOS está tratando de convertir una fuerza tradicional de infantería ligera en una fuerza con protección armada y potencia de fuego como medida decisiva de protección de la fuerza. Sin embargo, para atender la demanda, los países sin esa capacidad han de desarrollarla, en lugar de esperar que los países con experiencia en ese tipo de capacidad la proporcionen. Es necesario abordar esa disparidad entre capacidad y voluntad.

La cooperación entre misiones también es necesaria para contribuir al éxito de las operaciones de las misiones con arreglo al Capítulo VI. Un buen ejemplo de esa cooperación y coordinación entre misiones, entre otras cosas, con un Estado que no está cubierto por el mandato, es la manera en que la FNUOS debe realizar sus actividades operacionales y administrativas por conducto del Líbano con la plena cooperación, asistencia y facilitación de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano y las autoridades libanesas, puesto que no existe un punto para cruzar la línea de alto el fuego entre Israel y Siria.

La FNUOS es un buen ejemplo de los desafíos a los que se enfrentan las operaciones de mantenimiento de la paz con arreglo al Capítulo VI. Durante 40 años, fue la clásica misión con arreglo al Capítulo VI, que observaba

e informaba en relación con un acuerdo entre dos Estados soberanos en un intento por evitar la guerra. Por 40 años bastaba una manera concreta de operar, con escasos medios, para obtener los resultados esperados. Sin embargo, desde 2011 la situación ha cambiado radicalmente. La FNUOS y las Naciones Unidas tienen que esforzarse a diario para transformarse y adaptarse a una nueva realidad. Los objetivos, métodos y medios están cambiando, y mientras esto sucede, se espera de la FNUOS que cumpla su mandato como pueda; —en principio de manera limitada, pero ahora se espera que vuelva a desplegarse en Siria y en las zonas de las que se retiró en 2014. No obstante, la FNUOS no volverá a operar como lo hizo durante 40 años, ni puede hacerlo. Lo que se espera de la FNUOS no ha cambiado, pero las respuestas necesarias sí lo han hecho, y ese es el verdadero desafío.

Lo que se necesita es una organización lo suficientemente flexible y ágil para adaptarse a los cambios en la situación de la misión. La organización debe ser capaz y estar dispuesta a aprender, y hacerlo rápidamente. Debe ser capaz de responder con prontitud a la evolución de las situaciones, como la asignación de un presupuesto adicional, si fuera necesario. Por su parte, los países que aportan contingentes, cuyo apoyo es tan decisivo para el mantenimiento de la paz, deben estar dispuestos a ajustar las capacidades a los requisitos, en lugar de prestar apoyo sobre la base de intereses nacionales.

Cualquier tipo de operación de mantenimiento de la paz supone un reto. Sin embargo, no debemos buscar la solución perfecta, sino simplemente la mejor posible. Al principio de mi intervención mencioné a Dag Hammarskjöld, que identificó pronto el reto al que se enfrentaban las Naciones Unidas, cuando se refirió al “Capítulo VI y medio” de la Carta. Quizás convenga finalizar mi discurso mencionándolo de nuevo.

El mantenimiento de la paz con arreglo al Capítulo VI es complicado, como todo lo que merece la pena. El mantenimiento de la paz no solo merece la pena, sino que es fundamental. Como dijo Hammarskjöld, las Naciones Unidas no fueron creadas para llevar a la humanidad al paraíso, sino para salvar a la humanidad del infierno. El personal de mantenimiento de la paz de todo el mundo trata de cumplir esa misión a diario. Algunos de nuestros efectivos de mantenimiento de la paz pierden la vida tratando de cumplirla, como acabamos de comprobar trágicamente en la República Centroafricana y ayer en el Chad. Nuestra misión es garantizar que los objetivos, métodos y medios necesarios estén a disposición para ofrecer a nuestros efectivos de mantenimiento de la paz la mejor oportunidad posible de triunfar.

El Presidente: Agradezco al General Menon sus comentarios y sus reflexiones.

Me complace ahora en dar la palabra al Teniente General Keïta.

El Teniente General Keïta (*habla en francés*): Ante todo, permítaseme expresar mi agradecimiento por el honor de presentar al Consejo, en aproximadamente 10 minutos, las opiniones de mi Misión sobre una cuestión de suma importancia para el Consejo, a saber, el concepto de un robusto mantenimiento de la paz.

Soy plenamente consciente de la dificultad y el carácter delicado de esta tarea por el simple motivo de que el origen de este concepto está en el propio Consejo de Seguridad, que lleva varios años siguiendo su difícil aplicación. Reconozco su comprensión de esta cuestión, por lo que quisiera comentar ciertos aspectos que probablemente provoquen las reacciones apropiadas por parte del Consejo.

Llevamos varios años observando importantes cambios en las misiones de mantenimiento de la paz, que se enfrentan a conflictos cada vez más complejos y caóticos, caracterizados por un nivel de violencia elevado y una presencia cada vez mayor de partes beligerantes incontrolables. Las tragedias de Srebrenica y Rwanda siguen frescas en nuestra memoria, y las tragedias de Sudán del Sur, Somalia y Malí son acuciantes.

En ese sentido, la evolución hacia mandatos más robustos era a todas luces inevitable. Tomemos como ejemplo la República Democrática del Congo en 2013, donde se estableció una Brigada de Intervención de la Fuerza en el seno de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. Situado a mitad de camino entre el mantenimiento de la paz y la imposición de la paz, el principal objetivo de este nuevo enfoque, que combina una intención política firme con acciones militares agresivas, es dotar a las misiones de mantenimiento de la paz correspondientes de una credibilidad operacional suficiente, en particular en relación con los elementos perturbadores de la paz, para proteger mejor a la población civil y asegurarse de que no se ponen en peligro el cumplimiento de sus mandatos; el proceso de desarme, desmovilización y reintegración; y el proceso político.

No obstante, está claro que este deseo de acciones firmes, libres de limitaciones artificiales de neutralidad y decididas a hacer uso de la fuerza cuando sea necesario, no ha cumplido las expectativas.

A continuación quisiera referirme brevemente a los factores que considero que han obstaculizado la aplicación

eficaz del concepto de un mandato robusto, haciendo una reflexión sobre la mejor manera de corregir la situación.

En nuestra humilde opinión, un mandato robusto debe manifestarse a todos los niveles, desde el Consejo de Seguridad hasta los efectivos sobre el terreno que constituyen su brazo armado. Creo sinceramente que el concepto original tiene una deficiencia, puesto que parece que la intención de llevar a cabo una acción robusta y agresiva, incluso ofensiva, se explica únicamente desde el punto de vista operacional y táctico.

Lógicamente, este deseo de actuar con firmeza debería haberse traducido por igual en todas las dimensiones —política, jurídica y administrativa— de las acciones de las misiones correspondientes. De hecho, ninguna intervención militar, por muy rigurosa que sea, puede paliar las deficiencias que acabo de mencionar si no se basa en una política suficientemente robusta, ejecutada por una estructura organizada a tal efecto y que opere con arreglo a normas y procedimientos adaptados.

También existe una contradicción fundamental entre la intención declarada de asumir un papel más ofensivo inspirado en el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas y la persistencia de un marco de aplicación que sea acorde con el Capítulo VI, que, como sabe el Consejo, contempla una función de arbitraje mucho menos ambiciosa entre las partes beligerantes.

Para que el concepto de mandato robusto se traduzca verdaderamente en acciones firmes y decididas, la doctrina y estructura de las misiones de mantenimiento de la paz, la convicción que los mueve, la postura política que les sirve de base y los recursos a su disposición también deben trascender los métodos tradicionales de mantenimiento de la paz. Por tanto, para completar este cambio de paradigma, es necesario apoyar esta intención de actuar con firmeza aplicando cambios indispensables a los niveles psicológico, de organización y doctrinal.

En ese sentido, será necesario fortalecer y afianzar la credibilidad y la coherencia de este enfoque, aportando los recursos necesarios para asegurarse de que los objetivos declarados puedan cumplirse de manera eficaz. Esos cambios también deben llevar a los Estados Miembros, en particular a los países que aportan contingentes, a adoptar una postura firme para proteger a las poblaciones civiles que sufren y aceptar los riesgos políticos y operacionales inherentes a la aplicación de mandatos robustos.

El Consejo de Seguridad debe demostrar su determinación con un apoyo político permanente y constante

a las misiones, lo que también podría materializarse, por ejemplo, con la aprobación de regímenes de sanciones más apropiados y agresivos en relación con las personas y organizaciones que actúan como elementos perturbadores en el contexto del proceso de paz. Este es el tipo de mensaje firme que se espera que envíen las organizaciones regionales. Lamentablemente, correcta o incorrectamente, la percepción es que algunos países que aportan contingentes se muestran renuentes, y que el Consejo de Seguridad a veces aparece dividido debido a los diferentes intereses estratégicos. Esas diferencias son incluso más acentuadas a nivel de las organizaciones regionales.

Asimismo, es preciso reconsiderar la estructura interna de las misiones de mantenimiento de la paz a fin de dotarlas de la resiliencia y la rapidez para adoptar las decisiones necesarias en aras de la materialización eficaz de esa voluntad de solidez. Para ello, debemos hacer especial hincapié en la simplificación de los trámites burocráticos y las reglamentaciones administrativas, caracterizados por la lentitud, la incoherencia e incluso graves aberraciones que crean dificultades. Deseo insistir en que las reglamentaciones actuales terminan generando un apoyo logístico que no se ajusta adecuadamente a las operaciones sólidas, debido a la lentitud de los procesos y a graves restricciones en el uso operativo de multiplicadores de la fuerza que son esenciales, como la aviación militar y las unidades de ingeniería y transporte. Por otra parte, es imposible llevar a cabo operaciones eficaces siguiendo tales reglamentaciones administrativas.

En ese mismo sentido, los principios de las exenciones y la flexibilidad conferidos a los contingentes en los memorandos de entendimiento y en las declaraciones de necesidades de la unidad deberían examinarse con un espíritu crítico, porque son dos de los factores que más limitan la eficacia de la fuerza. Sin dudas, esos principios son incompatibles con la intensidad del compromiso, la capacidad de reacción rápida, los cambios inesperados de posición y las acciones energéticas y sostenidas propias de las operaciones sólidas. Por último, en el seno de las misiones es necesario que el progreso tenga lugar en varios niveles. Las propias fuerzas, de las que surge la voluntad de adoptar medidas energéticas, deben reflejar la realidad y la coherencia en términos cualitativos, es decir, en sus números, su equipo, su preparación operacional y su moral. Es preciso supervisar atentamente esos parámetros no solo antes del despliegue, sino también durante toda la permanencia en el teatro de operaciones. En caso necesario, las unidades que no cumplan los criterios definidos

deberán ser retiradas, y los Comandantes de las Fuerzas deberán estar en condiciones de exigir y lograr la repatriación de quienes son claramente incapaces de demostrar la eficacia operacional requerida.

Paralelamente, es preciso revisar las reglas de enfrentamiento a fin de permitir la realización de acciones ofensivas contundentes encaminadas a proteger a la población, garantizar la libertad de maniobra de la misión y apoyar sus actividades. Ello no equivale a dar a las misiones licencia para que hagan un uso abusivo de la fuerza, sino a ayudarlas a no vacilar tanto en cuanto al uso de las armas. Si bien soy consciente de que se están introduciendo algunos de los cambios que defendemos, no podremos llevarlos plenamente a efecto mientras no logremos el cambio de mentalidad fundamental y rápido al que me referí antes. No obstante, creo que ese es el precio que debemos pagar para garantizar que el deseo de emprender acciones decisivas, expresado en nuestros mandatos sólidos, pueda arrojar resultados tangibles sobre el terreno.

Si se me permite, deseo referirme al ejemplo de nuestra misión, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA). En cierta medida, la MINUSCA ha podido encarnar ese enfoque sólido del mantenimiento de la paz al evitar, combatiéndola, la matanza de la población civil en varias localidades, sobre todo al defender la ciudad de Bambari frente a una coalición de grupos armados. Esta última operación tuvo éxito porque soslayamos diversas normas administrativas, desafiamos algunas de las limitaciones recogidas en los acuerdos respecto a las tropas, y modificamos la actitud en cuanto al uso de la fuerza. Nuestras acciones también se beneficiaron del apoyo inequívoco del Consejo de Seguridad, que adoptó medidas selectivas en el momento oportuno. La MINUSCA es un ejemplo, si bien imperfecto, de una operación de mantenimiento de la paz sólida, aun cuando reconocemos que nuestro desempeño podría haber sido mejor si no hubiera habido algunas dificultades que aún persisten. Me permito decir, a la vez que me disculpo por no cumplir algunas normas, que, a mi juicio, la MINUSCA va por buen camino, el camino hacia el éxito, y que, a pesar de todo, todavía necesita apoyo. Quisiera pedir solemnemente al Consejo que siga apoyando con firmeza a la MINUSCA.

Para concluir, diría que los esfuerzos para lograr una concordancia entre, por una parte, los mandatos sólidos y, por la otra, las estructuras, medios y procedimientos adecuados son imprescindibles para reducir la brecha entre las expectativas de los interesados y la

capacidad real de las misiones. Solo unos efectivos bien equipados y bien entrenados, que evolucionen en un contexto libre de complicaciones administrativas inhibitorias y que cuenten con el apoyo de posiciones políticas firmes en todos los niveles —a saber, en el Consejo de Seguridad, en las organizaciones regionales y entre los asociados—, permitirán hacer realidad esta voluntad de eficacia determinante. Soy consciente de que algunas reflexiones que acabo de compartir con el Consejo no van a resolver de manera definitiva y a corto plazo el problema, pero esas reflexiones se avienen con las orientaciones generales contenidas en el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (véase S/2015/446). Espero que estas ideas tengan al menos el mérito de subrayar la urgencia de acelerar la maduración del concepto del mandato sólido para garantizar que la eficacia de las misiones de mantenimiento de la paz permita salvar miles de vidas humanas.

El Presidente: Doy las gracias al Teniente General Keita por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el General de División Uba.

El General de División Uba (*habla en inglés*): Soy el Comandante de la Fuerza de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL), General de División Salihu Zaway Uba. Es un privilegio para mí dirigirme al Consejo de Seguridad y compartir algunas de mis reflexiones sobre nuestras experiencias y sobre los desafíos que plantea la reducción del número de efectivos de la UNMIL, según mi experiencia en la Misión de las Naciones Unidas en Liberia, establecida en virtud de la resolución 1509 (2003). Después de 14 años de constantes guerras civiles en Liberia, la UNMIL se estableció con una sólida fuerza de unos 15.250 integrantes, entre los que se incluyen unidades de policía constituidas, agentes de policía de las Naciones Unidas y un significativo componente civil, cuya labor, entre otras cosas, consistió en apoyar los procesos de paz y la reforma del sector de la seguridad. Desde su creación la UNMIL ha trabajado con dedicación y en cumplimiento de las diversas resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad según se fueron aprobando. Las primeras elecciones democráticas en Liberia después del conflicto se celebraron en 2005, tras la concertación del Acuerdo General de Paz y de un programa de desarme, desmovilización y reintegración. En 2006, después del éxito de esas elecciones, la UNMIL inició una reducción gradual de sus efectivos, y para 2010 ya había ajustado la dotación a 7.952 efectivos, mientras que el número total de policías, incluidos los agentes de las unidades de policía constituidas, se redujo a unos 1.375.

Como misión en transición, en junio de 2016, la UNMIL transfirió al Gobierno de Liberia todas las funciones relativas a la seguridad, y en febrero de este año completó su reducción, dejando solo una fuerza residual de 434 efectivos, que está compuesta por los 230 integrantes de una compañía de Nigeria, así como por una unidad de aviación de Ucrania, y un hospital de nivel II del Pakistán, dotados, respectivamente, de 105 y 69 integrantes. El personal del cuartel general de la fuerza es reducido, con 15 oficiales de Estado Mayor y 15 observadores militares, que cumplen dobles funciones y en general llevan a cabo diversas tareas propias del cuartel general. El contingente residual de la policía de las Naciones Unidas se compone de dos unidades de policía constituidas con una dotación autorizada de 260 integrantes y 50 agentes de policía, que suman un total de 310, mientras que el componente civil está integrado por 783 funcionarios internacionales y nacionales y voluntarios de las Naciones Unidas. El Gobierno de Liberia ha asumido plenamente todas las responsabilidades en materia de seguridad y ha elaborado un plan y un cronograma concretos para la celebración de las terceras elecciones generales después del conflicto, que están previstas para el 10 de octubre.

Es bien sabido que, cuando los países salen de situaciones de conflicto, se someten a unos cambios socioeconómicos, políticos y de desarrollo cruciales a los que las misiones de las Naciones Unidas deben adaptarse para alentar la reconciliación y la consolidación de la paz en el marco de la política nacional. Si bien las actividades de transición de las Naciones Unidas pueden ser tan diversas como los contextos en los que tienen lugar y están muy influidas por las decisiones adoptadas por los Gobiernos del país anfitrión, las transiciones deben constituir una respuesta a cambios importantes en el desarrollo político, socioeconómico y de la seguridad del país. La transición de la UNMIL se planificó para asegurar la continuidad de los programas de desarrollo y de seguridad de Liberia con el objetivo de consolidar los dividendos de la paz y hacer que la nación se concentre en la construcción de un sistema de seguridad integral para la sociedad.

Mi exposición informativa se centrará en las consideraciones relativas a la retirada de los efectivos y cuestiones conexas y en la configuración y el mandato actuales de la UNMIL, y en proponer algunas recomendaciones para la retirada y cuestiones conexas.

Son muchas y muy variadas las cuestiones que hay que tener en cuenta a la hora de planificar y gestionar la transición de las misiones de las Naciones Unidas

cuando se prevé una importante reducción, una retirada o su cierre. En la reducción de la UNMIL se tuvieron en cuenta varias recomendaciones de la Sede de las Naciones Unidas y la Misión en relación con los preparativos y la planificación. Entre ellas figuraba la pronta planificación completa de la transición, que estaba firmemente arraigada en la mente de la dirección, otros miembros del personal y el país anfitrión. En la guía para la planificación se marcaban unos objetivos claros de reducción y se indicaban algunos parámetros y plazos, así como las cuestiones de transición de la Misión, que conformaban un instrumento de planificación universal. Se nombró a un oficial de planificación para dedicarse a esas tareas, mientras que se intensificó la cooperación entre misiones con la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire para cubrir las deficiencias del proceso de planificación de la transición y prestar asistencia en un posible problema de seguridad en Liberia mediante la fuerza de reacción rápida en la medida de lo posible.

Durante las fases de transición, la UNMIL inculcó las opiniones del Gobierno de Liberia, la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental, la Unión Africana y otros asociados internacionales en todo el proceso de reducción de la Misión. Los buenos oficios de la UNMIL informaron sobre el calendario, el alcance y los parámetros de la transición. Gracias a la iniciativa de la UNMIL de entablar diálogos periódicos y establecer una serie de contactos con todas las partes interesadas, el Gobierno de Liberia pudo participar en el programa de transición sin tropiezos. Prosiguieron las consultas con los grupos de la sociedad civil, los partidos de la oposición, las mujeres y los representantes de las minorías en Liberia. Mientras que la UNMIL estaba interesada en mantener la transición bien encauzada y cumplir con los plazos previstos, al Gobierno de Liberia también se le hizo asumir la transición como un producto propio, en el que, en caso de fracasar, se podría producir un grave retroceso para el Gobierno y el pueblo de Liberia.

La gestión del apoyo logístico durante la transición fue una tarea hercúlea para la UNMIL, en la que se seleccionaron ingenieros pakistaníes, bengalíes y chinos para su repatriación en el proceso de reducción. El apoyo de la sección de ingeniería para el mantenimiento de las principales rutas de suministro de la UNMIL se volvió inviable debido a las fuertes lluvias y las malas condiciones de las carreteras en Liberia. La UNMIL recurrió a la vía aérea para reponer los suministros más cruciales en algunos lugares clave sobre el terreno. Las patrullas de alerta temprana y los ejercicios de localización para evaluar la situación, sobre todo en las zonas del interior,

pasó a depender de la meteorología en dichas zonas. Hubo problemas con la certificación y eliminación de municiones obsoletas y con el mantenimiento de los campamentos debido a la falta de mano de obra calificada. La UNMIL tuvo que recurrir a pedir prestados técnicos especialistas en municiones experimentados a las misiones hermanas para certificar las municiones antes de efectuar la rotación de los contingentes.

De conformidad con los requisitos de reducción de los efectivos, la UNMIL contrató a personal nacional para prestar servicios en algunas zonas evacuadas cruciales, mientras que también se evaluó la necesidad de mantener personal internacional cualificado para apoyar a la Misión hasta el final. La UNMIL siguió evaluando las necesidades de dotación de personal para determinar los conocimientos necesarios a lo largo de toda la fase de reducción hasta la liquidación, con miras a cubrir la falta de personal crucial. El fomento de la capacidad de la Policía Nacional de Liberia y las Fuerzas Armadas de Liberia, incluidos los aparatos de seguridad, ha sido desigual. Hay unos 2.000 miembros de las Fuerzas Armadas de Liberia entrenados, incluidas las secciones de ingeniería y de la policía militar, mientras que la Policía Nacional de Liberia cuenta con 5.000 efectivos, principalmente destinados en Monrovia. Los servicios de seguridad se han visto abrumados en lo que respecta a los equipos y la logística, en particular cuando se les desplegaba fuera de Monrovia. La UNMIL y otros miembros de la comunidad internacional han hecho todo lo posible para proporcionar orientación, formación y logística a los organismos de seguridad y las Fuerzas Armadas de Liberia, según el caso.

La transición de la UNMIL conducente a la reducción gradual de las fuerzas militares comenzó poco después de las primeras elecciones celebradas con éxito en Liberia tras el conflicto. Posteriormente, la UNMIL siguió ajustando el tamaño de su personal, coordinando sus actividades y colaborando con otros asociados internacionales para dar la coherencia necesaria a las tareas de mantenimiento de la paz, consolidación de la paz y desarrollo dirigidas a lograr la paz y la estabilidad después de los conflictos. La Misión elaboró un plan de reducción y siguió aplicándolo con el cierre sistemático de sus oficinas sobre el terreno y la disminución de su intervención en varios proyectos. El consiguiente traspaso de las responsabilidades de seguridad al Gobierno de Liberia en junio de 2016, el establecimiento del plan y los parámetros de transición y la visita del Equipo de Evaluación Estratégica de septiembre de 2016 formaban parte del proceso de retirada de efectivos de la UNMIL.

La transición hacia la liquidación de la Misión en junio de 2018 fue respaldada por la resolución 2333 (2016), y hay un procedimiento presupuestario en curso para apoyar dichas tareas. Los procesos se planificaron minuciosamente siguiendo el Manual de Liquidación del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz/Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, se comunicaron debidamente a las partes interesadas y contaron con el apoyo político del Gobierno de Liberia. El examen del informe del equipo de asesoramiento estratégico y la posterior aprobación de la resolución 2333 (2016) subrayaron la necesidad de retener una capacidad residual de la UNMIL durante las elecciones generales de Liberia en 2017. En dicha resolución se presentó un mandato que incluye la protección de los civiles; el apoyo de la reforma las instituciones de justicia y seguridad asistiendo al Gobierno de Liberia a desarrollar la capacidad de liderazgo, la gestión interna, la profesionalización y los mecanismos de rendición de cuentas de la Policía Nacional de Liberia, con especial hincapié en la seguridad de las elecciones; la promoción, protección y vigilancia de los derechos humanos en Liberia; la protección del personal, las instalaciones y el equipo de las Naciones Unidas; la seguridad y la libertad de circulación del personal de las Naciones Unidas y el personal asociado, y el apoyo a la capacidad del Gobierno de Liberia para satisfacer las necesidades urgentes en las elecciones generales de 2017.

La UNMIL ha velado sistemáticamente por que el cierre de todos los campamentos cumpla las normas de sostenibilidad ambiental. Periódicamente se adoptan todas las medidas necesarias para informar y sensibilizar a los liberianos y los miembros de la comunidad internacional sobre los plazos de transición. La resolución 2333 (2016) es la última resolución sobre la UNMIL, ya que en ella se establece un calendario para el cierre definitivo de la Misión.

En el sentido más amplio, la transición y la retirada de una misión multidimensional comportan cambios importantes con respecto a su presencia en el país. Si bien la transición puede incluir la puesta en marcha, la reconfiguración y la reducción o retirada de una misión de las Naciones Unidas, los dirigentes de la Misión tienen que tener muy clara la necesidad de contar con una planificación temprana e integral. Las consideraciones de planificación que abordan la etapa de transición deben ser transparentes y flexibles y deben revisarse y ajustarse periódicamente para garantizar su pertinencia práctica.

Para lograr una transición satisfactoria, será necesaria una amplia aceptación e implicación nacional y el

firme apoyo del Consejo de Seguridad, así como de los principales donantes y asociados regionales. Por lo tanto, las orientaciones para la planificación deberían incluir a todos los asociados pertinentes y celebrar consultas de alto nivel en la Sede de las Naciones Unidas y en consulta más amplia con agentes nacionales, como agentes políticos clave, representantes de grupos minoritarios, grupos de la sociedad civil, mujeres dirigentes y medios de comunicación. La evaluación estratégica de las misiones sobre el terreno debe tener en cuenta la necesidad de equilibrar las fuerzas de seguridad necesarias para asegurar los activos y el personal de las Naciones Unidas en medio de la retirada y el cierre de las misiones.

Quisiera formular algunas recomendaciones. Las consideraciones sobre planificación que abordan la fase de transición deben ser claras y flexibles. La reducción de las misiones debería planificarse utilizando un enfoque graduado, teniendo en cuenta la necesidad de mantener una fuerza de efectivos razonable y mano de obra suficiente hasta que se liquide la misión. La Sede debería adoptar estrategias que reduzcan el efecto negativo de la reducción del personal y la retirada de los activos de la misión sobre el terreno. Una estrategia para la liquidación de una misión debería planificarse y comunicarse cuidadosamente, y recibir el apoyo político tanto de los dirigentes de la misión como del país anfitrión. Las misiones deberían realizar una evaluación temprana de las necesidades de personal para determinar las habilidades necesarias durante la fase de liquidación. Las misiones deberían establecer procesos para la creación de capacidades nacionales a principios del ciclo de vida de una misión. La gestión de la información y los registros debería tener prioridad al inicio de una misión, no solo durante la fase de liquidación. La documentación debería incluir ejercicios de lecciones aprendidas y exámenes *a posteriori* a la acción de los procesos de transición y la ejecución de los mandatos —y los desafíos de los mismos— llevados a cabo por la misión saliente y el departamento principal.

El Presidente: Agradezco al General de División Uba su información.

Ofrezco ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. Barro (Senegal) (*habla en francés*): Después de realizar este ejercicio que nos parece sumamente necesario, quisiera agradecer al Sr. Jean-Pierre Lacroix sus observaciones introductorias y, en particular, por habernos reunido alrededor de esta mesa. Quisiera también dar las gracias a los Comandantes de la Fuerza

por haber compartido con el Consejo de Seguridad sus visiones de una aplicación eficaz de los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz de los que son responsables y que el Consejo les ha asignado. También ha sido una oportunidad para que nos brinden información sobre lo que han vivido día a día en los distintos teatros de operación.

Este evento fue más que necesario, ya que tiene lugar en el marco del examen en el que intentamos reorientar los esfuerzos encaminados a adaptar las operaciones de mantenimiento de la paz y sus mandatos a las nuevas realidades. Consideramos que no hay nada más útil para el Consejo que interactuar con los Comandantes de la Fuerza y las operaciones de mantenimiento de la paz para tener más en cuenta los desafíos y las especificidades de cada teatro. Recordemos que cada operación es *sui generis*.

Este encuentro reviste una especial importancia para mi delegación porque mi país, el Senegal, está presente en la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), con efectivos militares de 1.513 hombres, una fuerza de tareas formada por un batallón de infantería y una unidad de helicópteros tácticos. En el segundo semestre de 2017, el número de efectivos desplegados aumentará a 2.253 hombres. La unidad de helicópteros será llamada a intervenir en Liberia en el caso que sea necesario.

Reiteramos una vez más nuestro agradecimiento a los Comandantes de la Fuerza por la excelente labor que han realizado, a menudo en situaciones complejas y difíciles, para cumplir con los mandatos definidos por el Consejo de Seguridad. En particular, felicito a los Comandantes de la Fuerza de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) y de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación por sus importantes exposiciones informativas, que pusieron de relieve las dificultades estratégicas, políticas y de seguridad a los que se enfrentan nuestras misiones. La solución eficaz de esos desafíos dependerá sin duda de la eficacia de nuestras misiones y de la imagen y credibilidad de nuestra Organización.

Dicho esto, quisiera ahora formular a los Comandantes de la Fuerza algunas preguntas.

En cuanto a la MINUSCA, quisiera expresar nuestras más sinceras condolencias al Teniente General Balla Keïta por la pérdida de soldados camboyanos y marroqueses durante los enfrentamientos en las últimas semanas. También quisiera dar testimonio de nuestra satisfacción por la profesionalidad que el General Keïta ha demostrado en el cumplimiento de su misión. Además, quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje a los dos soldados chadianos que cayeron en Malí bajo la bandera de la MINUSMA. Por lo tanto, expresamos nuestras más sinceras condolencias al Chad.

El Teniente General Keïta mencionó anteriormente que se utilizaron helicópteros de combate por primera vez para frenar el avance de los grupos armados. Mi primera pregunta es qué lo llevó a tomar ese tipo de decisión. Esa decisión, recuerdo al Consejo, fue muy valiente ya que no tenía precedentes. En segundo lugar, quisiera saber si piensa que el uso de esos tipos de activos aéreos puede desempeñar un papel decisivo para cumplir los mandatos, en particular, en el marco de la protección de los civiles.

En cuanto a la UNMIL, el contingente senegalés fue llamado a intervenir en Liberia mientras prestaba servicios en la MINUSMA, es decir, en Malí. La experiencia que vimos en el desmantelamiento de los activos en la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire y su transferencia a la MINUSCA demostró que ese tipo de operación requiere buena planificación y coordinación entre las dos misiones y la Secretaría. Quisiera preguntar al General de División Salihu Zaway Uba qué acuerdos se han tomado para la recepción y la integración operacional de ese contingente.

En cuanto a las transiciones y las estrategias de salida de las misiones, hemos visto que se trata de una tarea muy difícil, que requiere una planificación temprana que tenga debidamente en cuenta las condiciones sobre el terreno y los objetivos a alcanzar para cerrar una operación de mantenimiento de la paz y asegurar lo que se necesita para hacer la transición a una oficina integrada para la consolidación de la paz u otro mecanismo. Visto desde esa perspectiva, la transición en Liberia, que seguirá un plan de consolidación de la paz elaborado como parte de la reducción de personal prevista de la UNMIL, podría ser una experiencia que sirva de inspiración a otras misiones para que se esfuercen por igualar. Quisiera escuchar las opiniones del Comandante de la Fuerza de la UNMIL sobre su experiencia en materia de planificación y estrategia respecto de la retirada y salida ordenadas de la UNMIL sin comprometer los esfuerzos por alcanzar los objetivos de paz y estabilidad a largo plazo.

Sr. Lambertini (Italia) (*habla en inglés*): Quisiera aprovechar esta ocasión para dar las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix y a los Comandantes de la Fuerza por sus exposiciones informativas. Son una valiosa contribución al actual debate sobre la reforma del mantenimiento de la paz.

En un mundo en que los problemas de seguridad mundial aumentan radicalmente, consideramos firmemente que el mantenimiento de la paz debería seguir siendo una herramienta fundamental para el mantenimiento de la paz y la seguridad. Creemos firmemente en ello, somos el principal país que aporta contingentes entre el Grupo de Europa Occidental y otros Estados, y continuamos realizando esfuerzos en ese ámbito. Sin embargo, los recursos son limitados y deberían utilizarse en función de los costos. Necesitamos un enfoque más holístico y se deberían definir las operaciones de paz en un contexto más amplio de la prevención, la consolidación y el sostenimiento de la paz, en una especie de paz continua donde la búsqueda de soluciones políticas debe ser nuestro objetivo primordial.

Por lo tanto, las misiones de mantenimiento de la paz deberían revisarse periódicamente para evaluar su eficacia, el apego a su mandato y la necesidad de hacer ajustes para resolver situaciones sobre el terreno. Ello permitiría identificar y, de ese modo, colmar las posibles lagunas. En ese contexto, reviste suma importancia recibir los informes y las evaluaciones de los Comandantes de la Fuerza y llevar a cabo debates exhaustivos sobre las posibles opciones.

Después de haber escuchado hoy al Comandante de la Fuerza, estamos preocupados por la situación en materia de seguridad en la República Democrática del Congo. Coincidimos con el Teniente General Mbuyiselo Mgwebi en que la amenaza que se está intensificando en todo el país requiere que una Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) aún más móvil vele por la protección de los civiles en varias provincias y preste asistencia al Gobierno en el período inmediatamente anterior a las elecciones. En ese contexto, la flexibilidad es clave. Estamos seguros de que la última prórroga del mandato, en la que también se prevé que la utilización de efectivos y activos de otras misiones en la región, proporcionará la suficiente flexibilidad y de que, en los próximos meses, la MONUSCO podrá mejorar su rendimiento, ampliando así su movilidad y eficacia.

La situación en la República Centroafricana es otro ejemplo de los distintos desafíos y las diferentes

amenazas asimétricas que enfrentan las misiones de paz en el día de hoy. Encomiamos la firme postura adoptada por la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, que impidió que los grupos armados en la República Centroafricana ampliaran su control a grandes extensiones del país. Sin embargo, es muy lamentable que, en las últimas semanas, la Misión haya sido objeto de un ataque mortal que ocasionó la muerte de cinco trabajadores de mantenimiento de la paz e hirió a otros muchos. Reiteramos nuestro más sentido pésame a las familias de las víctimas en Camboya y Marruecos. También me gustaría aprovechar esta oportunidad para expresar mis condolencias a las recientes víctimas de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí.

En una nota positiva, quisiera destacar el apoyo prestado por la Misión de Formación Militar de la Unión Europea en la República Centroafricana, que está realizando contribuciones cruciales para restablecer la armonía en el país. La participación de los agentes regionales y el papel de las organizaciones regionales y subregionales son fundamentales para instaurar un proceso político eficaz y positivo. A este respecto, la Unión Europea puede desempeñar una función importante al complementar los esfuerzos realizados por otros agentes pertinentes sobre el terreno.

También creemos que el Marco para el Compromiso Mutuo entre la comunidad internacional y la República Centroafricana está resultando ser un instrumento valioso para la cooperación y un claro ejemplo de la forma en la que el mandato de la Misión puede vincularse al proceso político para promover la titularidad local del proceso de estabilización y evitar la dependencia de la Misión.

Por lo que respecta a la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS), su zona de operaciones es bastante arriesgada y la presencia de agentes no estatales puede conducir a escaladas inesperadas ocasionadas por enfrentamientos fortuitos entre las partes. En aras de la diplomacia preventiva, es aconsejable que la FNUOS refuerce sus mecanismos de coordinación con las partes, siguiendo el mismo modelo de región que emplean la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano y su encomiable mecanismo tripartito de coordinación. El mecanismo ha puesto de manifiesto cuán importante es la función de coordinación para que una misión de mantenimiento de la paz salvaguarde la estabilidad, mitigue las tensiones y evite la escalada de incidentes.

En cuanto a la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL), todos reconocen que, tras casi 14 años, esa operación de mantenimiento de la paz ha sido exitosa. A través de su presencia en ese país a lo largo de los años, las Naciones Unidas ayudaron a reconstruir lo que había destruido una devastadora guerra civil, lo que permitió a las autoridades de Liberia hacerse plenamente cargo de su propia seguridad. Al mismo tiempo, el caso de la UNMIL ilustra un enfoque flexible y moderno del mantenimiento de la paz, basado en una metodología gradual de gestión de las tropas y las fuerzas de policía en un país, en un mecanismo apropiado de integración con otras operaciones regionales de mantenimiento de la paz, así como en la coordinación con la dimensión de consolidación de la paz con miras a garantizar una retirada ordenada en marzo de 2018. Cualquier otra medida prematura de retirada sería contraproducente. Por ello, la paciencia estratégica debe estar en el centro de nuestra evaluación.

Por último, quiero dar las gracias a la Presidencia por la oportunidad que nos ha brindado de escuchar a los Comandantes de las Fuerzas y de colaborar con ellos en un diálogo fructífero. Estamos dispuestos a seguir debatiendo sobre las misiones de paz con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, con el objetivo común de mejorar las misiones de mantenimiento de la paz para que trabajen con la mayor eficacia y rendición de cuentas posibles.

Sr. Rycroft (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Sr. Presidente, por habernos brindado la oportunidad de celebrar este debate interactivo con los Comandantes de las Fuerzas. Les estoy muy agradecido tanto a ellos como al Sr. Jean-Pierre Lacroix por sus exposiciones informativas.

Mañana es el Día Internacional del Personal de Paz de las Naciones Unidas, de modo que quiero empezar rindiendo homenaje a todos nuestros Comandantes de las Fuerzas por su valentía, servicio y capacidad de liderazgo, y a todos los hombres y las mujeres que trabajan para ellos en apoyo de las operaciones de paz de las Naciones Unidas en todo el mundo. Son los trabajadores de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz los que convierten las palabras del Consejo de Seguridad en acciones en el mundo real. Ellos encabezan, literalmente, los esfuerzos para llevar la paz y la seguridad al mundo; prestan servicio en algunos de los entornos más difíciles posibles y, en ocasiones, deben poner sus vidas en peligro para proteger a las personas más vulnerables en el mundo. Lamentablemente, esa dedicación y determinación les lleva, en ocasiones, a pagarlo con sus

vidas, como les ocurrió ayer a dos trabajadores de mantenimiento de la paz del Chad en Malí. Les rendimos homenaje por su valor y por haber sacrificado sus vidas.

Debemos estar orgullosos del servicio que presta el personal de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. El empleo del personal de mantenimiento de la paz es ciertamente uno de los mayores logros de las Naciones Unidas en sus 72 años de historia, pero, al igual que el resto de las Naciones Unidas, requiere una reforma. Debe ser acorde a los tiempos que corren y necesita ser modernizado. Siempre puede hacerse más para que las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz sean más eficientes y eficaces, a saber, mejorar la planificación de las misiones, aumentar las contribuciones en términos de efectivos y de capacidad y fortalecer el rendimiento de las misiones, no solo por lo que respecta a la erradicación absoluta de todas las denuncias de explotación y abusos sexuales sino también en relación con otras esferas del rendimiento.

Esta tarde hemos tenido conocimiento de varios de los retos a los que hacen frente las misiones de mantenimiento de la paz, especialmente aquellas que operan en entornos de alto riesgo. Hemos escuchado cómo las misiones están modificando los métodos, medios y fines de sus operaciones. La pregunta general que me planteo es si ese cambio está teniendo lugar con la rapidez suficiente que impone el ritmo de los cambios mundiales. Me gustaría ilustrar esa cuestión con tres preocupaciones más concretas.

Mi primera observación se refiere a la utilización de la información de inteligencia y de la tecnología en las labores de mantenimiento de la paz. Se ha debatido mucho al respecto aquí en Nueva York. Recientemente, los Estados Miembros han instado a hacer un mayor uso de la inteligencia al servicio de las misiones de mantenimiento de la paz, y eso forma parte de lo que, a nuestro juicio, entraña la necesaria modernización del mantenimiento de la paz. Sería interesante escuchar las opiniones de los Comandantes de las Fuerzas sobre esta cuestión y sobre los progresos logrados para cobrar en sus misiones mayor conciencia sobre la situación.

Mi segunda observación versa sobre la función de las mujeres en el mantenimiento de la paz. En la Reunión de Ministros de Defensa sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas celebrada en Londres, muchos Estados Miembros se comprometieron a aumentar el número de mujeres en el mantenimiento de la paz, concretamente mediante el despliegue de un mayor número de observadoras

militares. En conjunto, estamos muy lejos de cumplir el compromiso de duplicar para 2020 el número de mujeres que trabajan en el mantenimiento de la paz, y sería muy útil escuchar las sugerencias de los Comandantes de las Fuerzas sobre las medidas que cabría adoptar para cumplir ese ambicioso objetivo.

Para finalizar —y esto es quizás lo más importante— quisiera plantear una serie de preguntas sobre la forma en que podemos garantizar que las misiones sean realmente más eficientes y eficaces. ¿Cómo podemos hacernos con el personal indicado que cuente con las aptitudes, el equipo y la capacitación adecuados, en el lugar apropiado y en el momento oportuno? Nos hemos esforzado enormemente a lo largo de las diversas reuniones de Ministros de Defensa sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de las conferencias de generación de fuerzas para mejorar la reserva disponible de trabajadores de mantenimiento de la paz y, por ende, la capacidad total disponible. En opinión de los Comandantes de las Fuerzas, ¿qué nuevos logros se han conseguido hasta la fecha con estos esfuerzos? ¿Estamos generando conjuntamente la capacidad que requieren? ¿Pueden los trabajadores de mantenimiento de la paz acceder a ellos con más rapidez que antes?

También tengo una pregunta para el Comandante de la Fuerza de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, en respuesta a sus observaciones. ¿Qué medidas está adoptando él, como Comandante de la Fuerza, y cuáles están adoptando sus colegas para garantizar que todos los efectivos bajo su mando tengan el mismo grado de entendimiento de los principios básicos del mantenimiento de la paz, particularmente por lo que respecta al momento en que el uso de la fuerza es necesario y apropiado?

Asimismo, me pareció interesante escuchar las observaciones del Comandante de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana sobre hasta qué punto los trámites burocráticos están frenando las decisiones y haciendo más difícil la efectividad de un enfoque de mantenimiento de la paz más robusto y estratégico. Me gustaría escuchar otras sugerencias sobre la forma en que podemos eliminar los trámites burocráticos de manera más general, y, por último, sobre las medidas adicionales que todos nosotros podemos adoptar para mejorar constantemente el rendimiento de las misiones individuales y sus rendiciones de cuentas ante el Consejo de Seguridad.

Para concluir, quisiera subrayar una vez más que el mantenimiento de las operaciones de paz de las

Naciones Unidas, en nuestra opinión, es la joya de la corona de la Organización. Es el mayor atractivo de las Naciones Unidas, y aliento a todos los interesados, incluidos todos nosotros, a mantener el nivel de ambición, a garantizar que el ritmo del cambio sea lo suficientemente rápido como para permitir que las operaciones de mantenimiento de la paz se modernicen y hagan su trabajo en el siglo XXI cada vez con mayor eficacia y eficiencia para que puedan proteger a las personas que realmente necesitan esa protección.

Sr. Skau (Suecia) (*habla en inglés*): Yo también quisiera comenzar dando las gracias a los ponentes de hoy por sus esclarecedoras observaciones. Al igual que Matthew Rycroft, quisiera comenzar mi declaración rindiendo homenaje a los valientes hombres y mujeres que prestan servicios en las Naciones Unidas, quienes diariamente se ubican en algunos de los contextos más difíciles y peligrosos del mundo. Valoramos su compromiso, que ha salvado innumerables vidas en los últimos 70 años.

La exposición informativa de hoy ofrece una buena oportunidad para debatir los problemas operacionales en todo el ámbito del mantenimiento de la paz, en particular a la luz del examen en curso de la estructura de paz y seguridad de las Naciones Unidas. Acogemos con beneplácito los esfuerzos del Secretario General por aplicar un enfoque más holístico para mantener la paz. Esa labor merece nuestro pleno apoyo. Alentamos al Secretario General a que sea audaz en sus recomendaciones.

El concepto más amplio de la primacía de la política es la clave para asegurar operaciones de paz eficaces y el cumplimiento exitoso de los mandatos de mantenimiento de la paz. Como la paz sostenible solo puede lograrse sobre la base de soluciones políticas, se deben fomentar estrategias políticas en todos los pilares del sistema de las Naciones Unidas. Los componentes militares representan una parte fundamental de las estrategias integradas. Objetivos claros y mensurables, acompañados de parámetros de referencia para el seguimiento y la presentación de informes al Consejo de Seguridad deben facilitar a esas misiones integradas la planificación y el liderazgo.

En las exposiciones informativas de hoy se ponen de relieve los diversos desafíos a los que se enfrentan diferentes misiones y también se indicó la necesidad de un enfoque específico del contexto para la configuración de todas las misiones. Ese trabajo se debe apoyar en un análisis de alta calidad de los conflictos, incluso mediante los servicios de inteligencia y el análisis preparado conjuntamente por todo el sistema de las Naciones Unidas.

La experiencia demuestra que acordar mandatos más realistas, adaptados al contexto y flexibles, aumentará las posibilidades de obtener resultados satisfactorios. Dentro de los mandatos, las tareas deben tener prioridad, escalonada y ajustada a lo largo del tiempo, y alentamos los esfuerzos por aumentar la flexibilidad y la capacidad de corregir el curso, incluso mediante contribuciones francas de todo el sistema y una mayor capacidad para colaborar con las comunidades locales. Para lograrlo, también debemos empoderar las actividades en el terreno, incluso simplificando los procedimientos administrativos y logrando una mayor delegación de autoridad, pero también velando porque se designen candidatos de más alto calibre para dirigir las misiones de las Naciones Unidas sobre el terreno.

Apoyar las necesidades de fomento de la capacidad y mejorar la presentación de informes de las restricciones por parte de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía son esenciales. Todo el personal de mantenimiento de la paz, así como los países que aportan contingentes, deben estar debidamente preparados, capacitados y equipados para hacer frente a los desafíos que afrontarán en el terreno.

Existe un vínculo intrínseco entre la seguridad y los derechos humanos. Los componentes de derechos humanos deberían ser la norma en las operaciones de mantenimiento de la paz a fin de mejorar su calidad y eficacia, sobre todo en la promoción de los derechos y la protección de los civiles. La protección y promoción de los derechos humanos debe establecer un enfoque de toda la misión. Además, cuando se aplica una perspectiva de género desde el comienzo de una misión, conduce a una mayor eficacia de las operaciones, a una mejor conciencia de la situación y a una mayor seguridad para nuestras tropas. Todas las misiones deben informar continuamente sobre cómo se incluyen las consideraciones de género en todas las operaciones.

Permítaseme referirme ahora a algunas de las cuestiones planteadas por los ponentes de hoy.

En primer lugar, con respecto a las reducciones, el tipo de estrategias políticas entre pilares, que se mencionaron, debe sentar las bases para el éxito de las reducciones. La experiencia nos muestra que hay margen para mejorar la forma en que las Naciones Unidas se ocupan de las transiciones. Las estrategias de salida y las etapas de transición de las operaciones de mantenimiento de la paz deben ser analizadas y planificadas en una fase inicial, en cooperación con todos los agentes pertinentes. Las expectativas realistas de lo que se

puede lograr inmediatamente después de la reducción deben ir acompañadas de compromisos claros del Gobierno para impulsar más reformas estructurales clave. Nos preguntamos, por ejemplo, si a través del equipo de las Naciones Unidas en el país, las Naciones Unidas están equipadas y disponen de recursos para cumplir el ambicioso plan de consolidación de la paz en Liberia. En nuestra calidad de Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, consideramos que la Comisión tiene un importante papel que desempeñar en la supervisión y el seguimiento para que la comunidad internacional pueda prestar el apoyo necesario para llevar a cabo ese plan de consolidación de la paz en esta importante etapa de transición para Liberia.

En segundo lugar, para que el mantenimiento de la paz sea robusto, los mandatos deben ser compatibles con las capacidades adecuadas para que las misiones cumplan sus objetivos. Una sólida posición también exigirá la flexibilidad para adaptarse al cambio de las circunstancias. Helicópteros, servicios de inteligencia y fuerzas de reacción rápida, así como la capacitación adecuada de los efectivos, son fundamentales a este respecto. Además de los recursos militares y de policía, que es una esfera en la que es fundamental la experiencia en materia de derechos humanos. Debemos considerar los objetivos a corto plazo en relación con las consecuencias a más largo plazo en el desarrollo de estrategias para la protección de los civiles. La participación local también es esencial para comprender la dinámica de los conflictos y permitir a la misión evaluar cuidadosamente sus opciones.

Para concluir, el mantenimiento de la paz es un instrumento esencial, único y exitoso, de acuerdo con muchas evaluaciones, del conjunto de instrumentos de paz y seguridad de las Naciones Unidas. No obstante, es esencial que evolucione en respuesta a la naturaleza cambiante de los desafíos a los que nos enfrentamos hoy. En apoyo de esa evolución, no debemos renunciar a nuestro compromiso con aquellos que prestan servicios y a quienes tratamos de proteger.

Sra. Sison (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Teniente General Mgwebi, al General de División Menon, al Teniente General Keita y al General de División Uba por sus exposiciones informativas de esta tarde y por el firme apoyo que han demostrado a los ideales de la Organización. También estamos muy agradecidos por la labor que realizan todos los días en su servicio a las Naciones Unidas para proteger a las personas más vulnerables del mundo, y sabemos que ellos y los efectivos bajo su mando están en la primera línea.

Algunos de esos efectivos, como han señalado muchos colegas, han hecho el último sacrificio, y quisiera expresar nuestras más profundas condolencias por la muerte del personal de mantenimiento de la paz este mes tanto en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí como en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, así como por la muerte de los nueve soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz el año pasado.

Reconocemos que dirigir una fuerza de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz es sumamente difícil. Los Comandantes de la Fuerza están trabajando en entornos cada vez más peligrosos y en ocasiones, con el compromiso poco entusiasta de los dirigentes políticos con los acuerdos que llevaron a su despliegue. Los mandatos del Consejo de Seguridad también se han vuelto más complejos y de cierto modo, confusos. Por lo tanto, para nosotros es muy importante escuchar hoy sus puntos de vista en el terreno de los retos que enfrentan.

Uno de los desafíos que nos preocupa especialmente es el desempeño y la rendición de cuentas. Como Comandantes de la Fuerza, tienen más influencia directa sobre nuestro personal de mantenimiento de la paz en el terreno, y contamos con su liderazgo como primera línea de rendición de cuentas para la conducta de los efectivos y la policía bajo su mando. Ello es especialmente cierto con respecto a la explotación y los abusos sexuales. Todos condenamos el abuso de ese tipo y llamamos a la tolerancia cero, pero son ellos quienes pueden asegurar más directamente que esos crímenes no ocurran bajo su vigilancia. También tienen la visión más clara del desempeño de la fuerza de mantenimiento de la paz. Si encuentran problemas de desempeño, necesitamos saberlo. Si nos ayudan a identificar los problemas, podemos ayudarlos a resolverlos. Es mucho mejor que el Consejo de Seguridad se entere al comienzo de nuestra propia misión de mantenimiento de la paz que tener que lidiar más tarde con las consecuencias. Al estandarizarse, la presentación de informes sobre la marcha de la ejecución de los objetivos nos será de gran ayuda, y exhortamos a los jefes de las misiones a hacer un uso eficaz de los sistemas ya existentes para dar seguimiento al desempeño y documentarlo, así como para incorporar los sistemas que en estos momentos se están creando.

Quisiera referirme ahora a las exposiciones informativas individuales.

En primer lugar, doy las gracias al Teniente General Keita por su exposición informativa sobre las

operaciones de mantenimiento de la paz robustas. Lo felicitamos por la voluntad que ha demostrado la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) para asumir riesgos y actuar con firmeza frente a los grupos armados, por su apoyo al Gobierno, por su protección proactiva de los civiles y por los servicios prestados en el ámbito de la seguridad en la República Centroafricana. La respuesta firme y proactiva de la MINUSCA en Bambari es un ejemplo para todas las misiones de mantenimiento de la paz. No obstante, las amenazas a la MINUSCA en la República Centroafricana están aumentando con rapidez y exigen una respuesta inmediata. Por lo tanto, deseo preguntar: ¿Se puede decir que hay suficiente flexibilidad para determinar cuáles son las necesidades operacionales en el marco del mandato?

Esta observación está dirigida al Teniente General Mgwebi. En la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), como ocurre con todas las misiones de mantenimiento de la paz, debemos buscar vías para mejorar el desempeño de la Misión, entre otras cosas, liberando a la Brigada de Intervención de la Fuerza para que pueda tener mayor movilidad, y mejorando la capacidad de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía que sirven en las misiones. Garantizar la rendición de cuentas por un desempeño, una conducta y una disciplina deficientes sigue siendo una prioridad para los Estados Unidos. En cuanto a la MONUSCO, el Teniente General Mgwebi señaló lo difícil que resultaba el traslado rápido de tropas, habida cuenta de las reservas de los países. ¿Qué es lo que podemos hacer para garantizar que se puedan adoptar medidas con rapidez cuando la situación lo requiera?

Esta observación está dirigida al General de División Menon. Sabemos que desde su establecimiento en 1974, la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS) se ha enfrentado a una serie de graves desafíos. En los últimos años, esos desafíos se han derivado del hecho de que su zona de operaciones se ha transformado de una manera muy radical. La Misión ha cooperado de manera paciente con las partes y ha logrado el apoyo del Consejo para una importante modernización de su equipo y de la fuerza de protección, así como para planear un regreso exitoso a la parte siria de la zona de separación. Encomiamos la labor del General para ejecutar esa difícil estrategia y planificar con suma eficacia el futuro de la FNUOS. ¿Podríamos obtener más detalles sobre cómo se abordan las preocupaciones

de la fuerza de protección, a la vez que se vela porque la Misión cumpla su mandato? ¿Existen tecnologías concretas que pudieran ser de utilidad en el singular entorno en que opera la Misión?

En lo que respecta a la información proporcionada por el General de División Uba, hemos visto cuán difícil puede ser la retirada de las misiones de mantenimiento de la paz. La fuerza de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia ha experimentado una reducción significativa desde la aprobación, el pasado mes de diciembre, de la resolución 2333 (2016). Ahora solo nos separan seis meses de las elecciones presidenciales y legislativas de 2017. ¿Cuán preparado se encuentra el resto de la Fuerza para desempeñar una función de apoyo a la seguridad durante las elecciones? Por último, a la vez que seguimos examinando las operaciones de mantenimiento de la paz esperamos ver reducciones en otras misiones. ¿Qué otras experiencias de las adquiridas en el proceso de reducción de la UNMIL pueden ser útiles a otras misiones?

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): Para comenzar, permítaseme agradecer al Secretario General Adjunto, Sr. Lacroix, y a los Comandantes de las Fuerzas de las cuatro misiones, sus respectivas exposiciones informativas.

China desea rendir homenaje a los Comandantes de las Fuerzas y al personal paz de todas las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz que se encuentran en servicio activo por su extraordinaria valentía y dedicación. También hacemos llegar nuestro pésame a las familias de todos aquellos participantes en las operaciones de mantenimiento de la paz que hicieron el sacrificio supremo en el cumplimiento del deber.

La situación internacional está experimentando un cambio profundo. Las operaciones de mantenimiento de la paz enfrentan entornos y mandatos cada vez más complejos, y se nos presentan graves desafíos a la hora de llevar a cabo unas operaciones de mantenimiento de la paz eficaces. Las exposiciones informativas permiten al Consejo de Seguridad contar con un conocimiento amplio de la marcha de las operaciones de mantenimiento de la paz en el terreno y sobre los esfuerzos que realiza el personal de mantenimiento de la paz en el cumplimiento de sus mandatos. Deseo hacer las siguientes cuatro observaciones en respuesta a las exposiciones informativas formuladas por los Comandantes de las Fuerzas.

En primer lugar, los principios básicos de las operaciones de mantenimiento de la paz siguen siendo sumamente pertinentes como orientación en el nuevo contexto. Los propósitos y principios contenidos en la Carta de las

Naciones Unidas, sumados al consentimiento de las partes interesadas, la imparcialidad y el no uso de la fuerza, salvo en legítima defensa y en defensa de los mandatos, son constantes ineludibles de las operaciones de mantenimiento de la paz. En esas operaciones se deben manejar de forma apropiada las relaciones con el país anfitrión, respetar su soberanía, y escuchar sus opiniones y sugerencias. En consonancia con los deseos del país anfitrión, el Consejo de Seguridad debe abordar adecuadamente las cuestiones asociadas a una estrategia de salida para las misiones de mantenimiento de la paz.

En segundo lugar, las operaciones de mantenimiento de la paz tienen el mandato de hacer avanzar de manera proactiva el proceso de búsqueda de soluciones políticas a los candentes problemas regionales. Algunos de esos problemas se prolongan en el tiempo y son persistentes, y conducen al deterioro constante de la situación de la seguridad en la región en cuestión, y en algunas zonas de la misión no hay paz que mantener. Ello ha tenido consecuencias graves y adversas para el cumplimiento de las funciones del mantenimiento de la paz, así como para el cumplimiento de otras responsabilidades. Por consiguiente, la comunidad internacional debe actuar con un mayor sentido de urgencia y redoblar sus esfuerzos a fin de impulsar el logro de soluciones políticas a los problemas candentes de la región. Las operaciones de mantenimiento de la paz deben lograr sinergia y coordinación a fin de crear un entorno propicio para el logro de soluciones políticas a los problemas candentes.

En tercer lugar, es importante mejorar los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz, haciendo que sean realistas y viables. En los últimos años, la protección de los civiles se ha convertido en uno de los mandatos de las principales misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. La ejecución de ese mandato debe basarse en el respeto del protagonismo del país anfitrión y debe describir el alcance, las condiciones y los términos de referencia de la aplicación, de manera que sea un complemento útil de las medidas que adopte el país anfitrión. Habida cuenta de los limitados recursos materiales, en el ámbito de la aplicación y la política, debemos elaborar normas específicas que rijan la protección de los civiles.

En cuarto lugar, debemos garantizar una transición sin tropiezos del mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz, el desarrollo y la reconstrucción. Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz deberían hacer ajustes oportunos a los mandatos y a la composición de las misiones, teniendo en cuenta las condiciones específicas y la evolución

de la situación sobre el terreno. Deberían fortalecer la coordinación con actores tales como los países en las regiones de que se trate, las organizaciones regionales y subregionales, los organismos de desarrollo de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Las operaciones de mantenimiento de la paz también deberían esforzarse para dar respuesta a las necesidades del país anfitrión, ofrecer apoyo específico para contribuir al fomento de la capacidad en el ámbito de la seguridad, y ayudar al país anfitrión a lograr cuanto antes un desarrollo autónomo.

Nueve de las dieciséis misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz están en África. Los 12 principales países contribuyentes de contingentes son países africanos. El fortalecimiento de la comunicación y la coordinación con los países africanos en el ámbito del mantenimiento de la paz es un requisito ineludible para el mejoramiento real de las operaciones de mantenimiento de la paz. China apoya a las Naciones Unidas a escuchar con atención las opiniones, sugerencias y preocupaciones de los países africanos en el ámbito de las operaciones de mantenimiento de la paz. China apoya firmemente el fomento de la capacidad africana para el mantenimiento de la paz.

China ha sido un firme defensor de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, en las que ha sido una participante activa. China es la principal contribuyente de contingentes de tropa entre los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, y el segundo mayor contribuyente al presupuesto de mantenimiento de la paz. China está cumpliendo ampliamente los compromisos contraídos por los dirigentes chinos de seguir apoyando las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Aumentaremos nuestras comunicaciones con los Comandantes de las Fuerzas sobre el terreno, y estamos dispuestos a sumarnos a los esfuerzos de los demás Estados Miembros para mejorar las operaciones de mantenimiento de la paz.

Sr. Kandeel (Egipto) (habla en árabe): Permítaseme dar las gracias al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, y a los Comandantes de las Fuerzas por sus amplias exposiciones informativas. Permítaseme expresar nuestro profundo agradecimiento por su labor y sus sacrificios al servicio de la paz y la seguridad internacionales y la estabilidad en las zonas de conflicto.

En los últimos dos años, las Naciones Unidas han sido testigos de la elaboración del marco para la paz y seguridad, proceso que se ha basado principalmente en

el examen de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. En vista de la diversidad de situaciones de seguridad que complican enormemente los conflictos, tenemos la obligación de reformar las operaciones de mantenimiento de la paz y proporcionar las capacidades necesarias para hacer frente a los nuevos desafíos. Por lo tanto, las operaciones de mantenimiento de la paz deben considerarse en el marco de una respuesta continua a situaciones de conflicto a fin de asegurar que los mandatos de estas operaciones incluyan enfoques políticos, programáticos y operacionales integrados, que se pueden resumir en los seis puntos siguientes.

En primer lugar, no hay que cargar excesivamente a ninguna operación de mantenimiento de la paz con objetivos que vayan más allá de las capacidades de la misión o que no tengan en cuenta la realidad política y de seguridad sobre el terreno.

En segundo lugar, se necesitan estrategias de salida para las operaciones. Estas deben tener unos criterios claros y un plazo establecido, que deben revisarse con regularidad para que el Consejo pueda adaptar los mandatos a las necesidades sobre el terreno, en lugar de aplicar un ejercicio predeterminado de reducción de costos.

En tercer lugar, hay que establecer colaboraciones estratégicas con los países anfitriones, basadas en la implicación nacional, la conciliación y la negociación, a fin de contribuir al éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz y evitar los obstáculos que puedan afectar a su desempeño.

En cuarto lugar, debemos concentrarnos en fomentar la capacidad relativa a la seguridad nacional para que el Estado pueda asumir sus responsabilidades en materia de protección civil y evitar su dependencia en la operación de mantenimiento de la paz, que solo complicaría y dificultaría la retirada en el futuro.

En quinto lugar, debemos crear un sistema integrado de las Naciones Unidas para la evaluación multidimensional que tenga en cuenta la eficacia de la estructura de las Naciones Unidas para la paz y la seguridad en su conjunto, de manera que se garantice la integridad de las funciones desempeñadas por los diversos órganos, programas y organismos internacionales y de las Naciones Unidas y todo ello acorde con una visión holística para lograr la sostenibilidad de la paz y abordar las causas profundas de los conflictos.

En sexto lugar, hay que intensificar la colaboración entre la Secretaría y los países que aportan contingentes a la hora de aplicar la política de tolerancia cero para

combatir la explotación y los abusos sexuales en las operaciones de mantenimiento de la paz, de conformidad con el marco general aprobado por la Asamblea General en virtud de la resolución 71/278, del 10 de marzo.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para subrayar el pleno apoyo de Egipto a las operaciones de mantenimiento de la paz. Ello se refleja en nuestro deseo de participar en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz más difíciles, en concreto las de la República Centroafricana, Malí y la República Democrática del Congo. Proporcionamos el mayor grado de formación posible antes del despliegue, así como el equipo necesario para cumplir el mandato.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias a la Presidencia del Uruguay por organizar esta interacción tan importante y esperada con los oficiales a cargo de determinadas operaciones de mantenimiento de la paz. También quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, y a los oficiales encargados de los componentes militares de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación, la Misión de las Naciones Unidas en Liberia, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, por sus intervenciones sobre cuestiones de una importancia determinante para el éxito del mantenimiento de la paz.

Permítaseme comenzar rindiéndoles homenaje a ellos y a los más de 100.000 soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz desplegados en todo el mundo. Sin sus acciones cotidianas, su compromiso personal y su valor, y el de sus soldados, los hombres y mujeres que han demostrado, muy recientemente, en la República Centroafricana y Malí, su sentido del sacrificio supremo, ¿en qué estado se encontraría nuestro mundo, tan debilitado ya por la proliferación de crisis? ¿Cuántas vidas civiles se han salvado gracias a los Cascos Azules, que cada vez afrontan más amenazas letales, directas y a menudo asimétricas? Permítaseme transmitirles nuestra admiración, nuestra confianza y nuestro apoyo a su noble tarea, pero también y sobre todo, nuestra preocupación constante en el Consejo de Seguridad por brindarles los mandatos, los medios y el apoyo político necesario para el éxito de sus misiones.

La responsabilidad del Consejo es comprender perfectamente los desafíos a los que se enfrentan ellos y sus soldados, la complejidad de los entornos y las

amenazas a la seguridad. Una responsabilidad que ejercemos escuchándolos hoy, y también mediante el diálogo que mantenemos periódicamente con los países que aportan contingentes, que ahora tiene lugar de forma sistemática cada vez que el Consejo toma la iniciativa de renovar un mandato.

Hoy quisiera destacar tres aspectos esenciales que sustentan su trabajo diario.

En primer lugar, estamos atentos a la buena conducción de sus operaciones militares, tanto durante la fase de formación previa al despliegue como durante el despliegue y, naturalmente, la retirada. Ello no sería posible sin la planificación realizada en Nueva York entre todos los agentes del Consejo de Seguridad, la Secretaría, los países que aportan contingentes y los Estados anfitriones. Dicha planificación integrada también debe continuar sobre el terreno, mediante una acción coordinada de todos los componentes. Esa es la clave de su éxito.

En segundo lugar, también quisiera recalcar la importancia de darles los medios para llevar a cabo su misión. Es nuestra responsabilidad y nuestra obligación. El Consejo tiene el deber de velar por que se desplieguen con los mejores efectivos formados. En ese sentido, quisiera subrayar la importancia de las conferencias regionales sobre el mantenimiento de la paz, en particular la celebrada en París en octubre de 2016, dedicada al mantenimiento de la paz en entornos de habla francesa y donde se destacó la importancia de la enseñanza de idiomas y la interacción con la población local.

También es importante que sus tropas se desplieguen sin restricciones nacionales ocultas y con capacidades de protección aceptables y estandarizadas, así como con capacidades para facilitar la conducción de sus operaciones en las mejores condiciones en materia de eficiencia y protección. No es necesario subrayar aquí la importancia fundamental de contar con una estructura de mando totalmente coherente y unido en cuanto a las capacidades fundamentales. Pienso principalmente en las capacidades de evacuación médica, que deben estar disponibles las 24 horas del día, los siete días de la semana, porque las amenazas no se detienen el fin de semana ni en las noches. También quisiera mencionar el equipo que se necesita para proteger a los efectivos contra los artefactos explosivos improvisados en los casos en que enfrenten tales amenazas en sus teatros de operaciones.

En tercer lugar, y por último, debemos tener muy claros el mantenimiento de la paz. Si pedimos a los Comandantes de la Fuerza que cumplan mandatos sólidos, entonces nos comprometemos, por nuestra parte,

a brindarles todo el apoyo político necesario, así como una capacidad adecuada, de plena conformidad con sus reglas de enfrentamiento, que también les deben dar los medios para cumplir con éxito su misión. Ese es nuestro compromiso moral con ellos.

Esta sesión anual con los Comandantes de la Fuerza es fundamental para que puedan compartir sus preocupaciones actuales; nunca deberían dudar en recurrir a nosotros. Nosotros en el Consejo los consideramos nuestro brazo armado al servicio de la paz y la seguridad internacionales.

Permítaseme concluir mi declaración rindiendo una vez más homenaje a los Comandantes de la Fuerza. Su actual profesión de mantenimiento de la paz no es esencialmente militar, tal vez, pero es una tarea que solo pueden llevar a cabo los militares con tanto éxito. Les doy las gracias una vez más por su compromiso ejemplar al servicio de la paz.

Sr. Yelchenko (Ucrania) (*habla en inglés*): Es bien sabido que la situación mundial hoy exige un mayor compromiso por parte de las Naciones Unidas en el ámbito de la paz y la seguridad. La reducción de las tensiones y el progreso sostenibles en la consecución de acuerdos pacíficos y la consolidación de la paz no son posibles, en la mayoría de los casos, sin una sólida presencia de seguridad internacional. También es un axioma que el Consejo tenga que elaborar cuidadosamente cada uno de los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz y actualizarlos basándose en información fiable y completa desde el terreno.

A ese respecto, la sesión de información, celebrada hoy, tiene un valor práctico y quisiera expresar mi sincero agradecimiento al Secretario General Adjunto y a los Comandantes de las Fuerzas por sus valiosas contribuciones.

Entre las muchas posibles mejoras que podrían hacerse, creo que las Naciones Unidas podrían beneficiarse considerablemente de las tecnologías sofisticadas para ayudar a sus operaciones de paz. Perder esas oportunidades significa perder oportunidades de paz, como ha ocurrido demasiado a menudo en el pasado. A ese respecto, quisiera reiterar lo que se planteó en varias consultas del Consejo sobre la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS): la utilización por parte de una fuerza de las tecnologías sofisticadas pertinentes sigue siendo una de las prioridades por alcanzar. Soy consciente de la intención de la Secretaría de analizar alternativas para desplegar tecnologías de detección y alerta en la misión y agradecería

que el Consejo pudiera recibir información actualizada sobre los avances en esa esfera.

Quisiera reiterar nuestra opinión de que la FNUOS sigue siendo uno de los pilares fundamentales de la estabilidad a largo plazo de la región. A ese respecto, encomio los esfuerzos encaminados al regreso y a una mayor consolidación de la presencia de la FNUOS en el ámbito de la separación.

También quisiera referirme a las actividades de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), como lo han hecho otros oradores. Considero que la presencia de las Naciones Unidas en la República Centroafricana es más que fundamental para apoyar los esfuerzos de los nuevos dirigentes del país por lograr la paz y la estabilidad en todo su territorio. La constante presencia y las actividades cada vez más violentas de los grupos armados están provocando numerosas víctimas entre los civiles, el deterioro de la situación humanitaria en la República Centroafricana y un aumento del número de los desplazados internos.

En calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2127 (2013) relativa a la República Centroafricana, quisiera expresar la profunda preocupación por la información facilitada por el Grupo de Expertos sobre la entrada regular de armas y combatientes en la República Centroafricana procedentes de los Estados vecinos.

Como han hecho los oradores anteriores, condeno todos los ataques y todas las provocaciones perpetrados contra la MINUSCA, como los asesinatos brutales de miembros del personal de mantenimiento de la paz, así como el último ataque contra la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí. Esas acciones son inaceptables y pudieran constituir crímenes de guerra.

Liberia pronto celebrará 14 años de paz desde la prolongada y sangrienta guerra civil que se produjo en ese país. La situación de seguridad en el país se mantiene estable y el Gobierno ha demostrado su capacidad de garantizar con eficacia la seguridad sobre el terreno. En estos momentos, la tarea fundamental es la transición oportuna del mantenimiento de la paz a medidas eficaces de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz.

Espero con interés la transición de poder pacífica y democrática del país en octubre de este año. Ello debería representar un verdadero hito para la nación y una historia de éxito para las Naciones Unidas. Ucrania se

enorgullece de estar entre los países que aportan contingentes que han contribuido a parte de ese éxito participando activamente en los esfuerzos de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Liberia.

Los efectivos ucranianos también siguen prestando servicios en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, cuyo mandato el Consejo actualizó hace poco (véase S/PV.7910). La Misión debe proseguir su proceso de transformación de la fuerza para convertirse en una fuerza flexible, ágil y móvil que pueda adaptarse a los desafíos actuales que enfrenta la República Democrática del Congo. Mi delegación también respalda que se dé prioridad a las conversaciones de la Misión sobre la protección de los civiles.

Para concluir, quisiera aprovechar esta ocasión, en vísperas del Día Internacional del Personal de Paz de las Naciones Unidas, para sumarme a mis colegas a fin de rendir homenaje a todos los cascos azules de las Naciones Unidas. Su abnegado servicio es universalmente reconocido como el símbolo más importante de nuestra Organización. Por mediación de los Comandantes de la Fuerza, les hago llegar mi agradecimiento a todos ellos.

Sr. Kawamura (Japón) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera sumarme a los oradores que me antecedieron para expresar mi agradecimiento al Secretario General Adjunto Jean-Pierre Lacroix y a los Comandantes sobre el terreno sus exposiciones informativas eficaces e enjundiosas.

Quisiera expresar mi agradecimiento a todo el personal de paz por sus servicios. También transmito mis condolencias a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), por los seis miembros que han perdido la vida en las dos semanas transcurridas. En vista de que el componente militar de cada misión está compuesto por efectivos de diversos países que aportan contingentes, el papel de los Comandantes de la Fuerza es extremadamente importante para asegurar la unidad de la misión, un mando y control efectivos y una elevada norma de conducta y disciplina.

Sin embargo, además del papel que desempeñan los Comandantes de la Fuerza, es fundamental aumentar las capacidades de los países que aportan contingentes para mejorar el desempeño del componente militar de cada misión. El Japón ha venido contribuyendo a la creación de capacidad de los países que aportan contingentes y tiene la intención de seguir fortaleciendo esos esfuerzos.

Me referiré ahora a algunas cuestiones concretas de cada misión.

En primer lugar, en cuanto a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), nos preocupa la situación en Kasai y la estamos siguiendo de cerca. Nos interesa la manera en que han mejorado la eficiencia y el rendimiento de la MONUSCO desde la aprobación de la resolución 2348 (2017) y la transformación de la fuerza y la manera en que la MONUSCO puede responder a la violencia cada vez mayor en Kasai tras la reducción de la fuerza.

La situación política en la República Democrática del Congo es incierta a medida que nos acercamos a las elecciones, y las relaciones entre la MONUSCO y el Gobierno de la República Democrática del Congo son importantes.

En cuanto a la MINUSCA, nos preocupa profundamente la violencia cada vez mayor contra la Misión y los civiles en la parte sudoriental del país. Exhortamos a todos los grupos armados a que detengan la violencia y depongan sus armas. Apoyamos la postura dinámica y firme de la MINUSCA en toda la República Centroafricana, incluso en Bambari y Banguassou. Lamentablemente, en Banguassou tanto el personal de la MINUSCA como los civiles han perdido la vida. Por lo tanto, es importante fortalecer la capacidad de la MINUSCA para que cumpla plenamente con su mandato de protección de los civiles.

Seguimos de cerca si el modelo experimental en Bambari para restaurar la autoridad del Estado se puede reproducir en otras esferas, y cómo marcha la reforma del sector de la seguridad.

Por último, con respecto a la UNMIL, los próximos comicios y el traspaso pacífico del poder representarán los frutos de la labor de la UNMIL durante los últimos 13 años y una de las tareas finales de la Misión. Para superar ese desafío, la UNMIL y el equipo de las Naciones Unidas en el país tendrán que cooperar muy estrechamente para asegurar que las funciones básicas se transfieran con éxito a ese equipo antes de la salida de la UNMIL.

Sr. Woldegerima (Etiopía) (*habla en inglés*): Quisiéramos dar las gracias al Secretario General Adjunto Jean-Pierre Lacroix y a todos los comandantes de las fuerzas por sus exposiciones informativas respectivas. Nos sumamos a otros oradores para rendir homenaje a los hombres y mujeres valientes que prestan servicio en distintas misiones de mantenimiento de la paz alrededor del mundo bajo la bandera de las Naciones Unidas, ya que se celebra mañana el Día Internacional del Personal de Paz de las Naciones Unidas.

Quisiéramos concentrar nuestras observaciones en el desafío sin precedentes que enfrentan hoy en día los miembros del personal de la paz, como lo explicaron los comandantes de las fuerzas en sus intervenciones. Como uno de los principales países que aportan contingentes a las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, compartimos las inquietudes y preocupaciones que expresaron los comandantes. No cabe duda de que los cascos azules se despliegan cada vez más para proteger a los civiles y apoyar procesos políticos complejos en medio de combates y situaciones de alto riesgo caracterizadas por amenazas asimétricas.

Los ataques dirigidos específicamente contra miembros del personal de paz y civiles inocentes no solo han ido en aumento sino que se están convirtiendo en la norma y no la excepción. Los ataques recientes que causaron la muerte a efectivos de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí son pruebas claras de que esas amenazas van aumentando en magnitud, frecuencia y complejidad. Por lo tanto, es imperioso que las misiones de mantenimiento de la paz se adapten a la dinámica de seguridad en evolución. Por ese motivo, diseñar las estrategias políticas y los enfoques operacionales apropiados nunca ha sido más crítico. Al respecto, quisiéramos sugerir lo siguiente.

Primero, y ya lo han reiterado muchos oradores, nunca se insistirá demasiado en que es preciso interpretar de manera pragmática y flexible los principios básicos de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. El debate tradicional entre el mantenimiento de la paz y la imposición de la paz debe ser visto con más matices. Los miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz no pueden y no deben permanecer indiferentes ante las amenazas graves contra ellos mismos o contra civiles inocentes a los que se supone deben proteger. Lo que dijeron hoy los comandantes de las fuerzas es instructivo, y realmente es necesario examinar esta cuestión.

Segundo, los efectivos de las misiones de paz deben tener mandatos sólidos con un concepto claro de las normas operacionales de intervención sobre la base de un análisis exhaustivo de la situación, una evaluación de la amenaza y planificación. Ello les permitiría adoptar una postura firme al defenderse a sí mismos y proteger a los civiles ante un peligro mortal. Sin embargo, tener mandatos sólidos, un concepto claro de la operación y normas para trabar combate no es suficiente.

Así, pues, mi tercera observación es que el personal de paz debe tener una capacidad suficientemente creíble como para disuadir a los saboteadores que amenazan el mandato de la misión, a los civiles y a los propios cascos azules. Debemos asegurarnos de que los encargados del mantenimiento de la paz cuenten con equipos apropiados, incluso elementos de apoyo y multiplicadores de fuerza, para que puedan hacer frente a las hostilidades y cumplir eficazmente su mandato en un entorno asimétrico. Los miembros del personal de paz también deben recibir una capacitación adecuada que les permita adquirir las habilidades necesarias para operar en una situación de seguridad volátil.

Sabemos que todo ello es más fácil decirlo que hacerlo, y no nos hacemos ilusiones de que los desafíos estratégicos y operacionales mencionados previamente se superen sin esfuerzo, pero teniendo en cuenta su gravedad es imperativo que se aborden lo antes posible. De lo contrario, el compromiso de proteger a los civiles sería una palabra hueca que se repetiría *ad nauseam*.

Por último, no deseo añadir más preguntas a las que ya han formulado otras delegaciones, puesto que algunas de las cuestiones que queríamos plantear ya se han planteado. Solo quisiera concluir dando las gracias a todos los comandantes de las fuerzas por la labor que realizan en circunstancias difíciles.

Sr. Llorentty Solíz (Estado Plurinacional de Bolivia): Bolivia desea agradecer las intervenciones del Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, así como las exposiciones informativas de los cuatro comandantes de las fuerzas.

Bolivia se suma a las palabras de homenaje a las vidas valiosas de los soldados y el personal civil que se han perdido en cumplimiento del deber de la aplicación de los mandatos de las distintas misiones, y sobre todo de las más recientes de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana. Asimismo, rendimos nuestro más sincero y sentido homenaje y agradecimiento a todas y a todos y a cada uno de los efectivos de los contingentes de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz alrededor del mundo, quienes no escatiman esfuerzos para cumplir su misión y su mandato sin importar las limitaciones, los recursos insuficientes, las condiciones sobre el terreno o el entorno de seguridad limitado. Es necesario agradecer asimismo a los países que contribuyen con efectivos, sean militares, de policía, observadores o personal civil, por

su desprendimiento, solidaridad y compromiso con el sistema de las Naciones Unidas y con los hermanos países que sufren los avatares de conflictos e inestabilidad.

Bolivia, comprometida con la membresía, ha participado activamente en operaciones de mantenimiento de la paz, contribuyendo militarmente desde 1995 a misiones como la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola, la Misión de Observación de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre, la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo, la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala, y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, entre otras. La adecuada selección del personal y el entrenamiento recibido en el Batallón Escuela de Operaciones de Paz, permitieron que nuestros soldados pasaran a formar parte de un grupo selecto de militares en el mundo, con excelentes calificaciones.

Actualmente, el contexto internacional atraviesa notables transformaciones, no es ni será estático. Las constantes amenazas de grupos fundamentalmente terroristas a la paz y seguridad internacionales ponen de manifiesto la necesidad de que las misiones de mantenimiento de la paz sean objeto de cambios estructurales que les permitan adaptarse para repeler dichas amenazas de manera más eficiente. Los entornos amenazados por la extrema violencia y la volatilidad, además de la influencia de grupos terroristas, ocasionan trágicas pérdidas de miembros de las misiones. Bolivia, reitera su vehemente rechazo a este tipo de acciones.

Resaltamos los esfuerzos del Consejo de Seguridad para alcanzar los objetivos insertos en cada uno de los mandatos vigentes. La unidad de todos los actores es vital para reforzar en el terreno el aspecto financiero, táctico, operacional y estratégico en estricto apego a la Carta de las Naciones Unidas, respetando los principios de soberanía, integridad territorial e independencia de los Estados.

Para finalizar, es necesario que el mejoramiento de los factores materiales permita a las misiones de mantenimiento de la paz controlar el área donde se desarrolla una crisis con la finalidad primordial de cumplir su mandato. Por tanto, la efectividad también debe ser lograda a través de la continua coordinación e intercambio de información entre las misiones y las autoridades locales. Está demás mencionar que ninguna misión de mantenimiento de la paz podrá tener éxito si no cuenta con el apoyo y respaldo del país anfitrión.

Sr. Ilichev (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Quisiéramos dar las gracias al Secretario General Adjunto Jean-Pierre Lacroix por su evaluación del *statu quo* de las operaciones de mantenimiento de la paz. Damos las gracias a los comandantes de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y la Misión de las Naciones Unidas en Liberia por haber compartido con nosotros la situación de sus misiones respectivas.

La índole de las cuestiones que plantean las crisis de la actualidad está cambiando sustancialmente. Para cumplir sus mandatos, las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz tienen que enfrentarse en diversos momentos a ataques terroristas contra los civiles y contra los propios miembros del personal de paz, la delincuencia organizada, y el tráfico ilícito de armas y narcóticos. La situación en los países donde están desplegadas y sus escenarios respectivos tienen sus características particulares.

Las misiones de las Naciones Unidas operan cada vez más en contextos donde al menos una parte del conflicto no es un Estado. En lugar de ello, una de las partes es una oposición armada o un grupo o grupos ilícitos armados. Además, hemos visto casos en los que una región de enfrentamientos tradicionales entre dos partes surge una tercera parte que no está controlada por nadie. Ese fue el caso, por ejemplo, de las Alturas del Golán, donde los terroristas y los grupos armados ilícitos ahora hacen estragos.

La tendencia en la República Centroafricana también es motivo de preocupación, ya que hay enfrentamientos constantes entre las comunidades, una violencia extraordinaria y continua basada en cuestiones religiosas y étnicas, delincuencia organizada y pandillas. Los órganos gubernamentales y de seguridad en muchas zonas del país son débiles o completamente inexistentes.

En estas circunstancias, el personal de mantenimiento de la paz debe actuar con suma cautela. Ahora es más importante que nunca respetar los principios básicos del establecimiento de la paz, es decir, el consentimiento de las partes; la imparcialidad; el no uso de la fuerza, excepto en situaciones de defensa propia; y el respeto de los mandatos del Consejo de Seguridad. Las interpretaciones imprecisas que hemos estado escuchando, basadas en la situación sobre el terreno, son inaceptables.

Asimismo, no debemos permitir arrastrar al personal de mantenimiento de la paz directamente a los

conflictos, pero esto es exactamente lo que sucede si estamos demasiado involucrados con mandatos robustos y aún más con respuestas preventivas a las amenazas asimétricas. Esto también se aplica a las operaciones ofensivas y la lucha contra el terrorismo. Es inaceptable adoptar el concepto de la protección de los civiles como pretexto para el uso de la fuerza por parte del personal de mantenimiento de la paz contra el Estado anfitrión. Eso convierte automáticamente a los cascos azules en una parte en el conflicto, provoca al Gobierno y simplemente genera nueva violencia.

En este contexto, debemos ser extremadamente cautelosos y equilibrados al abordar la situación en la República Democrática del Congo, donde el Gobierno y la oposición están teniendo dificultades para cooperar en la cuestión de la aplicación del acuerdo político de diciembre de 2016. En lugar de superpolitizar el tema de la violencia electoral y las violaciones de los derechos humanos, es necesario centrarse en ayudar al pueblo congolés en la reforma del sector de la seguridad y el fomento de la capacidad de las fuerzas de seguridad locales para contrarrestar las bandas criminales en el este del país y mejorar la situación político-militar en el país en su conjunto.

Debemos recordar que el Gobierno tiene la responsabilidad primordial de garantizar la seguridad de la población, en particular enfrentando los ataques terroristas, estableciendo un proceso político, logrando el desarrollo y eliminando las causas profundas de los conflictos. Se debe prestar asistencia internacional para apoyar los esfuerzos locales y regionales, pero no para sustituirlos.

Con respecto a la cuestión del aumento de la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz mientras se reducen los gastos financieros, reconocemos la necesidad de mejorar los enfoques para la planificación de las misiones, la reconfiguración oportuna de la misión y la elaboración de estrategias de salida. Resulta desconcertante que las funciones genéricas, como abordar las cuestiones de género, la consolidación de la paz y la prevención de la escalada de los conflictos, se incluyan en los mandatos, al mismo tiempo que se reducen las capacidades de la misión. Consideremos, por ejemplo, la situación en Liberia, donde los cascos azules tienen simplemente el mandato de tareas de consolidación de la paz. Es allí donde tenemos espacio para una reducción considerable de los componentes militares y de policía. Sin embargo, por alguna razón, allí hay 700 efectivos armados de mantenimiento de la paz y 5 helicópteros militares.

Se debe desplegar a los cascos azules donde puedan trabajar de manera eficaz pero sin dejar de ser neutrales. No olvidemos que la esencia del mantenimiento de la paz es la falta de un acuerdo político alternativo. Esa prioridad también ha sido confirmada por el propio Secretario General Guterres. Los esfuerzos políticos y de mediación de alta calidad deberían ser prioritarios. La historia de los conflictos en distintas regiones del mundo ha demostrado que esta es la única manera de erradicar las causas profundas de los conflictos, en lugar de abordar sin cesar sus consecuencias. De lo contrario, después de un breve respiro, las crisis están en riesgo de engendrarse de nuevo en sus siniestras cabezas.

Sr. Sadykov (Kazajstán) (*habla en inglés*): Felicitemos y damos sinceramente las gracias a la Presidencia del Consejo de Seguridad, así como al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y al Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, por celebrar este debate, que nos brinda la oportunidad de obtener información de primera mano sobre aspectos y desafíos del mantenimiento de la paz muy importantes. Las misiones, representadas en este Salón por sus Comandantes de las Fuerzas, prueban la diversidad de los retos que enfrentan los efectivos de mantenimiento de la paz modernos: los conflictos de larga duración, los desafíos de la protección de los civiles, y el mantenimiento de la paz robusto y las consideraciones de reducción de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Para el Consejo de Seguridad es muy importante ver de qué manera las decisiones adoptadas en Nueva York sobre misiones específicas son aplicadas sobre el terreno. Hemos llegado a un entendimiento de que para hacer frente a los problemas de seguridad modernos es necesario adaptar los enfoques existentes e implementar nuevas estrategias. En el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (S/2015/446) se señala que las operaciones de paz de las Naciones Unidas no son los instrumentos adecuados para emprender operaciones militares de lucha contra el terrorismo. En este sentido, reconocemos que las fuerzas regionales son más capaces de combatirlos, como se ha visto en el caso de la Misión de Observadores Militares de la Unión Africana en Somalia, en la lucha exitosa contra Al-Shabaab. Por lo tanto, necesitamos enfoques de múltiples partes interesadas y mayor cooperación con las organizaciones regionales y subregionales. La división del trabajo y la contratación externa de algunas tareas de mantenimiento de la paz pueden ser buenos incentivos que aumentarán la eficacia general de nuestras operaciones de paz.

Durante los debates públicos sobre las operaciones de mantenimiento de la paz se ha destacado que necesitamos más flexibilidad. En este contexto, y teniendo experiencia práctica y conocimiento de los desafíos de las actuales operaciones de mantenimiento de la paz, nos gustaría escuchar la visión de los Comandantes de las Fuerzas sobre las posibilidades de una mayor flexibilidad en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, especialmente en temas de lucha contra el terrorismo.

Con respecto a las consideraciones relativas a la reducción de las operaciones de mantenimiento de la paz, la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) es ampliamente elogiada como ejemplo de éxito en el las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Entre las razones del éxito de la UNMIL están la demostración masiva de fuerza, un mandato claro y amplio, un Comando de la Fuerza firme y capaz, y componentes civiles de la policía militar bien equilibrados. Un aspecto importante es que en los informes de la UNMIL se proporcionaron evaluaciones francas de las situaciones en todo el país. La experiencia de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia muestra que el firme compromiso político de todas las partes interesadas y las eficaces operaciones coordinadas de mantenimiento de la paz aportan un verdadero éxito a la consecución de la paz.

Para concluir, quisiera subrayar que las recomendaciones de los Comandantes de las Fuerzas de las Naciones Unidas, sobre la base de su amplia experiencia y las lecciones aprendidas, aportan una contribución importante al aumento de la eficacia de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y contribuyen en gran medida al éxito de nuestros esfuerzos comunes por mantener la paz en todo el mundo.

El Presidente: Formularé ahora una declaración en mi calidad de Representante del Uruguay.

En primer lugar, deseo dar las gracias al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, por su exposición y del mismo modo, a los Comandantes de las Fuerzas de las Naciones Unidas aquí presentes por los cuatro temas presentados, que reflejan la compleja realidad y los desafíos operacionales que enfrentan para el cumplimiento de sus misiones.

Quisiera enfocarme específicamente en lo relativo a la capacidad de una operación de mantenimiento de la paz para poder cumplir plenamente con la totalidad de las tareas que le son asignadas por el Consejo de

Seguridad. Observamos que muchas de las misiones actuales encuentran serias dificultades operacionales para cumplir plenamente sus tareas. Cabe entonces preguntarse por qué las misiones se enfrentan a tales dificultades operacionales y qué puede hacerse para eliminarlas.

Con respecto al por qué, podemos identificar varias situaciones: los mandatos elaborados por el Consejo de Seguridad no son lo suficientemente claros o realizables; los recursos humanos y materiales disponibles para las misiones muchas veces no se corresponden con las tareas asignadas o con la realidad del terreno; los Estados o las partes en control del territorio donde se despliegan las operaciones, impiden o limitan su plena funcionalidad a través de restricciones de movimiento u obstáculos burocráticos, o entre otras cosas, acciones que constituyen claras violaciones de los acuerdos sobre el estatuto de las fuerzas; el derrumbe o la falta de un proceso político en curso entre las partes en conflicto, lo que termina dejando a las operaciones de mantenimiento de la paz sin margen de acción y sin posibilidades de cumplir con la totalidad de sus tareas; o también pueden darse casos puntuales de bajo desempeño del personal o equipamiento inadecuado, lo que afecta negativamente el cumplimiento de los mandatos. Ante estas situaciones, existe una responsabilidad compartida de cuatro actores principales, a saber, este Consejo de Seguridad, los Estados o las partes en control del territorio donde se despliegan las operaciones, los países contribuyentes de contingentes y fuerzas de policía, y la Secretaría. El Consejo de Seguridad tiene que asumir sus múltiples responsabilidades para asegurar la eficiencia de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Las soluciones políticas siempre deben orientar el diseño y el despliegue de las operaciones de mantenimiento de la paz, al igual que debe mantenerse el impulso político. Para ello, las estrategias políticas que fundamentan las operaciones de mantenimiento de la paz deben contar con el apoyo de un Consejo de Seguridad unido. Por otra parte, y por más que el Consejo de Seguridad esté unido, las Naciones Unidas poco pueden lograr si los actores nacionales no muestran un compromiso real con una solución pacífica al conflicto.

Otra responsabilidad de este Consejo de Seguridad es lograr que las operaciones de mantenimiento de la paz sean más flexibles, dispongan de mandatos claros en base a prioridades, y que sean capaces de adaptarse a las realidades cambiantes del terreno. Es de hacer notar que en los últimos meses se han realizado esfuerzos en este sentido y, por ejemplo, en la renovación de los mandatos de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

(MONUSCO) y de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), se han establecido tareas con base en prioridades claramente definidas, pero aún resta mucho por hacer.

Asimismo, una vez que una operación se encuentra desplegada con su mandato vigente es obligación de los Estados anfitriones garantizar el pleno respeto y cumplimiento de los términos acordados, los denominados acuerdos sobre el estatuto de las fuerzas. Dichos documentos constituyen las garantías que protegen al personal que un país voluntariamente contribuye a las operaciones de mantenimiento de la paz y, por lo tanto, cualquier violación de los acuerdos es simplemente inaceptable y no puede ser tolerada, dado que impide la funcionalidad completa de una misión.

Como país que lleva muchos años participando activamente en misiones de mantenimiento de la paz, atribuimos particular importancia a la responsabilidad de los países contribuyentes de tropas y fuerzas de policía, en tanto son quienes actúan en el terreno y deben implementar los mandatos de las operaciones. Es fundamental que el personal de paz desplegado esté adecuadamente capacitado, entrenado y preparado para ejecutar la totalidad de las tareas especificadas en el mandato. En tal sentido, las restricciones nacionales —los llamados *caveats*— ya sean declaradas o, peor aún, no declaradas; la ausencia de un mando y control efectivos; la negativa a obedecer órdenes; el hecho de no responder a los ataques contra civiles; y la insuficiencia de equipo, no pueden ser tolerados dado que afectan negativamente la responsabilidad compartida para el cumplimiento eficaz de los mandatos. Es por ello que aquellos países que hemos firmado los compromisos de Kigali instamos a los demás países que aportan contingentes y fuerzas de policía a releer nuestros principios y a asumir los compromisos correspondientes que entendemos mejoran sustancialmente la calidad de las actividades de los países que aportan contingentes.

A su vez, la Secretaría tiene un rol crucial en cuanto a brindar su asesoramiento y sus recomendaciones con respecto al cumplimiento de los mandatos y las necesidades de ajustes. Reconocemos los esfuerzos realizados en esa dirección, particularmente a través de la elaboración de informes periódicos respecto de los ataques a los cascos azules o de las violaciones de los acuerdos sobre el estatuto de las fuerzas.

Para concluir, haré una consulta al Sr. Comandante de la Fuerza de la MONUSCO, y esto guarda relación

con la renovación del mandato de dicha misión, en la que se decidió una reducción del número de efectivos. Quisiera saber cuál es su percepción en cuanto a las consecuencias que tal reducción puede tener para el cumplimiento del mandato de la misión, tomando en cuenta la situación de inestabilidad en el país.

Reasumo ahora la función de Presidente del Consejo de Seguridad y daré la palabra nuevamente a los oradores para que respondan a las preguntas formuladas y hagan las observaciones que deseen. Tiene ahora la palabra el Sr. Lacroix.

Sr. Lacroix (*habla en inglés*): Deseo agradecer a todos los Estados Miembros sus observaciones. Seré breve, porque también deseamos escuchar a los Comandantes de las Fuerzas responder a las preguntas formuladas.

En varias ocasiones se ha hecho mención a lo que creo son rasgos fundamentales que se espera que nuestras operaciones de mantenimiento de la paz posean, a saber, flexibilidad y capacidad de respuesta. Deseo destacar algunas cuestiones al respecto que considero esenciales para lograrlos.

La primera es la cuestión de las normas y los procedimientos, que mencionaron algunos de los Comandantes de las Fuerzas. El Consejo es consciente de que el Secretario General ha puesto en marcha una iniciativa de reforma en esta esfera a fin de que resulte mucho más sencillo para las operaciones cumplir sus mandatos. Eso es fundamental para satisfacer las legítimas expectativas de quienes se encuentran sobre el terreno.

La segunda cuestión, que también mencionaron varios Comandantes de las Fuerzas y Estados Miembros, es la necesidad de un marco adecuado en el que funcionen los países que aportan contingentes y que pueda ajustarse a las declaraciones sobre las necesidades de las unidades y los memorandos de entendimiento, que en ocasiones no satisfacen las necesidades de los Comandantes de las Fuerzas. Sencillamente, en estos casos tenemos que hacer un examen e introducir las modificaciones requeridas para dar a los comandantes de la fuerza la flexibilidad necesaria para utilizar los recursos.

La tercera cuestión es la mentalidad, algo de lo que todos somos responsables: la Sede, los representantes especiales del Secretario General, los Comandantes de las Fuerzas y los países que aportan contingentes. Se trata de la voluntad y la decisión de cumplir plenamente los mandatos, de velar porque todos interpreten un mandato de la misma manera, y de asegurar que las reservas y las dobles cadenas de mando que han tenido efectos

negativos en nuestras operaciones se eliminen gradualmente. Al respecto, subrayamos, y definitivamente creemos, que debemos ser más estrictos y exigentes en nuestras evaluaciones de las operaciones.

La cuarta cuestión es la capacidad. Como se ha señalado reiteradamente, para ser más ágiles, flexibles y capaces de responder es preciso que contemos con la formación y la capacidad necesarias. Alguien mencionó las nuevas tecnologías. Efectivamente, esto se está introduciendo de forma gradual en nuestras operaciones, sobre todo para ayudar a tener un mejor conocimiento de la situación. Estamos trabajando arduamente para alcanzar los tipos concretos de capacidad que necesitamos para muchas de nuestras operaciones. De hecho, justo antes de la sesión de hoy celebramos una reunión de generación de fuerzas para la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, y doy las gracias a los Estados Miembros que se han comprometido a aportar capacidades nuevas y sumamente importantes, que creo que permitirán que la Fuerza pueda cumplir con su mandato. En ese sentido, quisiera destacar específicamente la habilidad de nuestros contingentes para utilizar esa capacidad con fines de capacitación, y la importancia de la cooperación bilateral para nuestros países que aportan contingentes, los cuales necesitan este tipo de asistencia a fin de estar mejor preparados para utilizar el equipo que requiere la operación.

Me referiré brevemente al uso contundente de la fuerza.

(*continúa en francés*)

En su exposición informativa, el Teniente General Keita se refirió de manera amplia y sumamente interesante al uso de una fuerza robusta y legítima, como se estipula en nuestros mandatos. La implementación incluye también el avance de los procesos políticos que nuestras operaciones apoyan y, por consiguiente, una reacción frente a quienes tratan de obstruir o impedir la marcha de esos procesos, en cuyo caso el uso de la fuerza puede ser perfectamente legítimo. No obstante, el uso de una fuerza robusta no es suficiente, y el caso de la República Centroafricana es particularmente elocuente en ese sentido. El uso de una fuerza robusta tiene que estar acompañado por esfuerzos igualmente robustos en el ámbito de la política. Considero que lo mismo se aplica al Consejo de Seguridad —como nuestras operaciones tienen mandatos robustos, así mismo necesitan el apoyo robusto del Consejo a todos los niveles para hacer responsables a quienes tratan de impedir el cumplimiento de nuestra misión.

También quiero referirme a las evaluaciones periódicas de desempeño de las misiones, expectativa que ha sido expresada por todos —los Estados Miembros, la Secretaría y, en especial, el Consejo de Seguridad. Al ser más exigentes con las misiones, no deberíamos vacilar en poner en tela de juicio algunas verdades o solicitudes que hasta ahora han sido aceptadas como criterios fundamentales, pero que quizás no lo sean. La referencia al número de efectivos es un ejemplo ilustrativo, puesto que el número de efectivos de paz es menos importante que su capacidad de cumplir con su mandato. Por ello, considero que también debemos revisar nuestros criterios de evaluación.

Deseo pronunciar unas breves palabras sobre el tema de la transición. Si bien la declaración del General de División Uba fue sumamente esclarecedora a ese respecto, el apoyo del Consejo de Seguridad en todas las etapas ha sido esencial. La inclusividad del proceso, con la participación de los países anfitriones, las partes interesadas, la sociedad civil, los organismos y los donantes bilaterales y multilaterales, ha sido la clave de su éxito.

Por último, para apoyar lo dicho por el Mayor General Menon acerca de los abusos sexuales, la determinación del Secretario General y de los Comandantes de las Fuerzas de combatir tenazmente esos actos es evidente, y puedo garantizar a todos que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz también está plenamente comprometido a hacer lo mismo.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el Teniente General Mgwebi.

El Teniente General Mgwebi (*habla en inglés*): Para responder a la pregunta que formuló el representante del Reino Unido sobre los principios del mantenimiento de la paz, quiero decir que los comandantes entienden esos principios, por cuanto están relacionados con el acuerdo, la imparcialidad y el uso de la fuerza, y sobre todo el uso de la fuerza en defensa propia. El desafío crítico es entender el uso de la fuerza cuando se trata de defender el mandato.

Por otra parte, en el lenguaje utilizado en el mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) se incluyen términos como “operaciones terroristas”, lo cual crea a su vez una responsabilidad especial para la Brigada de Intervención que debe actuar de conformidad con el mandato. Esa situación es difícil, porque cuando hay un grupo armado cuya base probablemente se encuentra no muy lejos de la base de la misión, ¿qué hace la misión si ese grupo armado está amenazando a la

población, pero aún no lo ha hecho? ¿Atacaría la misión de manera preventiva al grupo o coexistiría con este? En la actualidad la cuestión de la ubicación y coexistencia cerca a los grupos armados trae dificultades. Incluso si la Brigada de Intervención puede resolver ese reto, no puede estar presente en todo el país al mismo tiempo.

En lo que respecta a la inteligencia, es alentador de que las Naciones Unidas hayan aceptado al menos el término “inteligencia” y acepten introducir tecnología en forma de aviones no tripulados, la cual resulta útil cuando se trata de situaciones contenciosas. Algunos de los radios militares que tenemos no son interoperables. Con el uso de la tecnología, los diversos contingentes pueden comunicarse entre sí utilizando su propio equipo, con lo cual se corrige esa falla.

En respuesta a la pregunta que formuló la representante de los Estados Unidos acerca de la asistencia para el movimiento de tropas, la Oficina de Asuntos Militares ha ayudado con esto reajustando y reexaminando las zonas de responsabilidad correspondientes a los límites de los diversos contingentes. La Sede nos ha concedido la solicitud de poder proceder a un despliegue rápido de las fuerzas dentro de una zona de responsabilidad sin tener que pedir permiso primero a la Sede, lo cual hace nuestra vida más fácil. También estamos colaborando con la Oficina de Asuntos Militares para revisar la declaración de necesidades de las unidades y así poder responder como es debido.

En cuanto a la pregunta del representante del Japón acerca del aumento de la fuerza en la región de Kasai, quiero señalar que antes no había ninguna fuerza destinada a ese lugar. Recientemente, con la ayuda de la Oficina de Asuntos Militares, hemos podido trasladar a la región de Kasai dos compañías del Pakistán que estaban estacionadas en Kivu del Sur. Ahora estamos únicamente a la espera de los vehículos para que puedan empezar a circular. Incluso los límites para la brigada del Pakistán en Kivu del Sur han sido reajustados conforme a las consultas entre la Oficina de Asuntos Militares e Islamabad, lo cual facilita las cosas. Todos esos esfuerzos tienen por fin cubrir la región de Kasai.

La última pregunta ha sido la del representante del Uruguay, quien quería saber cuáles serían las repercusiones de la reducción del número de efectivos de la MONUSCO. Según la Sede, el examen estratégico de la Misión responde al concepto de optimización de la fuerza, lo cual significa que estamos analizando algunas de las capacidades que nos podrían permitir la flexibilidad y versatilidad necesarias para responder a posibles

desafíos. También estamos examinando el contrato que tenemos para los sistemas de aeronaves no tripuladas. Queremos un mayor rango de cobertura y capacidad de carga que nos permitan conocer mejor la situación. De esa manera, con pequeñas unidades versátiles, podremos mejorar nuestra capacidad de respuesta. Sin embargo, lo difícil es obtener los recursos necesarios.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el General de División Menon.

El General de División Menon (*habla en inglés*): Mi respuesta a las preguntas formuladas durante la reunión será breve. En cuanto a la tecnología, quiero asegurar a los miembros del Consejo de Seguridad que la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS) ha hecho un estudio detallado de las necesidades tecnológicas que necesita introducir. Estamos reforzando esa capacidad, pero demorará algún tiempo. Puedo decir que ya hemos traído algunos dispositivos de visión nocturna —que no teníamos antes en la misión. Estamos introduciendo tráileres de vigilancia, cámaras y otros equipos. Es importante que entendamos las sensibilidades nacionales cuando introducimos tecnología. Siempre que introducimos tecnología, la compartimos tanto con Siria como con Israel, y es importante proseguir el diálogo con ellos. Quisiera hacer hincapié en que contamos con el firme apoyo de ambas naciones para introducir tecnología.

Se ha planteado la cuestión del radar de detección y alerta. Ninguno de los países que aportan contingentes ha ofrecido esa capacidad a la FNUOS, por lo que la Sede está considerando la posibilidad de adquirir el equipo en el mercado libre. Nos estamos ocupando de ello. Será necesario abordar la cuestión de quién lo operará y cómo se realizará el mantenimiento: el modelo logístico. También quisiera afirmar que existe una estrecha coordinación tanto con Israel como con Siria en relación con ese equipo concreto. Se han mostrado muy abiertos. He hablado personalmente con mi interlocutor sirio, que se ha mostrado abierto a esa opción en todo momento, pero también me ha dicho que, una vez que se haya identificado ese equipo concreto, debemos compartir esa información con ellos. Espero y confío en que muy pronto podamos contar con ese equipo en la FNUOS.

En cuanto a la tecnología, está claro que necesitamos aumentar la cantidad. En realidad, la Misión empezó sin nada, puesto que éramos una misión de mantenimiento de la paz muy tradicional, pero las cosas han cambiado. Creo que en estos momentos necesitamos aportar tecnología a la Misión para seguir avanzando.

En relación con las medidas de protección sobre las que ha preguntado la representante de los Estados Unidos, diré simplemente que la FNUOS solía trabajar con vehículos no blindados. Eso ha cambiado en gran medida. Ahora cada persona que viene al lado sirio viaja en un vehículo blindado y protegido. Estamos analizando la posibilidad de adquirir vehículos blindados de transporte de personal para la Misión, para poder dejar de usar los vehículos sin blindar. Todos los traslados se realizan en estrecha coordinación con ambas partes, a saber, Israel y Siria, para garantizar la seguridad de los efectivos durante esos desplazamientos.

Nos encontramos en la fase de reconstrucción. Contamos con la ayuda de pelotones de ingenieros. Cuando fuimos al campamento de Faouar nos ocupamos en primer lugar de desarrollar sus medidas de protección de la fuerza, que hemos reforzado significativamente. También quisiera decir que, a pesar de que dejamos esas posiciones hace tiempo y algunas de ellas han sufrido actos de vandalismo, algunas medidas de protección de la fuerza, como los búnkeres, están en muy buen estado. De hecho, cuando llegamos al campamento de Faouar la mayoría de los búnkeres no necesitaron ninguna reparación. Estaban en muy buenas condiciones.

El método operacional de la FNUOS también ha cambiado significativamente. Ya no operaremos en equipos pequeños ni permaneceremos en lugares aislados, como veníamos haciendo desde hace 40 años.

Ya he mencionado el radar de detección y alerta, y espero que cuando llegue el equipo se refuercen significativamente las medidas de protección de la fuerza del campamento.

En lo que se refiere a la disponibilidad y las capacidades, como ya he dicho, somos una fuerza de infantería ligera que se está transformando en una fuerza con capacidad de protección armada. El trabajo procede lentamente. Deseo encomiar al contingente de Fiji, que llegó con sus propios vehículos blindados de transporte de tropas. No tenían esa capacidad, pero la adquirieron. Ese fue el caso también del contingente de Nepal, que trajo consigo cinco vehículos blindados y puede que también aporte una compañía mecanizada, puesto que adquirieron esa capacidad concreta en el mercado libre. No obstante, creo sinceramente que las naciones con capacidades deben prestar asistencia a las misiones de las Naciones Unidas en situaciones de crisis, en lugar de dejar esa tarea a naciones que no cuentan con la capacidad y tienen que hacerse con ella. Sin embargo, en caso de que una nación que cuenta con capacidad no pueda

participar, es imprescindible que ayudemos a los que están intentando adquirir esa capacidad en sus esfuerzos por desarrollar sus capacidades a fin de proteger a las misiones en el desempeño de sus mandatos.

La Sede está haciendo todo lo que está en su mano para desarrollar la capacidad de la FNUOS. Se debe abordar la cuestión de la capacidad frente a la voluntad. Lo ideal sería contar con fuerzas dispuestas y capaces, y ese es un problema que debemos resolver. No cabe duda de que las misiones de las Naciones tienen que ser más flexibles. Debemos ser ágiles y demostrar nuestra capacidad de adaptación a las condiciones cambiantes del mundo. Mi opinión personal es que aún no estamos a la altura a ese respecto.

En cuanto a la cuestión del mecanismo tripartito de coordinación, que fue planteada por el representante de Italia, tan solo quiero decir que contamos con el firme apoyo tanto de Israel como de Siria. Las líneas de comunicación con ambas partes se mantienen muy abiertas cuando surge una situación de crisis. No obstante, si bien el mecanismo tripartito de coordinación de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano funciona bien, considero que ambas partes deberían ponerse de acuerdo sobre ese particular.

Por último, quisiera dar las gracias al Consejo de Seguridad por la asistencia que presta a la FNUOS para volver a la zona de separación y limitación en el lado Bravo, que se benefició de una gran oportunidad. Con el apoyo del Consejo de Seguridad logramos instalarnos de nuevo en algunos emplazamientos vacíos antes de lo esperado. Una vez más, tanto Israel como Siria han apoyado firmemente el retorno de la FNUOS al Golán.

Dejaré la siguiente reflexión al Consejo de Seguridad. ¿Quién supervisa el Golán? En mi opinión, deberían encargarse la FNUOS o las Naciones Unidas. Si bien algunos lo consideran un reto, yo prefiero calificarlo de oportunidad, porque contamos con el firme apoyo de Israel y Siria para volver al Golán. Además, quisiera aprovechar esta oportunidad para decir que pudimos volver al campamento de Faouar durante la primera fase gracias al apoyo unánime del Consejo de Seguridad. Creo que ahora debemos seguir hacia delante.

Mientras tanto, quisiera garantizar a todos los miembros del Consejo de Seguridad que la FNUOS está a la altura del desafío y hará todo lo que esté en su mano para mantener la paz y la estabilidad en esa zona.

El Presidente: Ofrezco la palabra al Teniente General Keïta.

El Teniente General Keïta (*habla en francés*):

Ante todo, deseo expresar una vez más nuestro agradecimiento a los miembros del Consejo de Seguridad por su apoyo, y reconocer los sacrificios realizados por los soldados encargados del mantenimiento de la paz.

Me limitaré a responder brevemente a las tres preguntas que se han formulado, porque creo que los demás Comandantes de la Fuerza ya han proporcionado información al respecto.

En relación con la pregunta del representante del Senegal en cuanto al papel determinante del uso de nuestros helicópteros en Bambari para hacer frente a una coalición, esto se debe a dos razones fundamentales. La primera es la propia credibilidad de nuestra misión. ¿Debimos haber permitido un enfrentamiento entre coaliciones en la segunda ciudad más grande del país, dejando que el caos y la desesperación se apoderasen de la población civil?

La segunda razón es que, habida cuenta de que Bambari es la segunda ciudad más grande del país, tomarla hubiera significado, *de facto*, la división del país en dos, ya que es la única ciudad que queda que impide que la República Centroafricana quede dividida en este y oeste. Debido a esas dos razones fundamentales, nos vimos obligados, en mayor o menor medida, a adoptar medidas decisivas y la forma más adecuada de hacerlo era empleando nuestra superioridad. Somos superiores sobre los grupos rebeldes en el medio aéreo y eso nos permitió ser decisivos y, al mismo tiempo, evitar que nuestras tropas fueran demasiado vulnerables. Por tanto, pese a que contábamos con efectivos sobre el terreno para hacer frente a la situación, aprovechamos nuestra superioridad y eso fue determinante y permitió bloquear el avance de la coalición en Bambari. Por ello, debido a esas dos razones nos vimos obligados a utilizar los helicópteros.

(*continúa en inglés*)

El representante del Reino Unido me formuló otra pregunta sobre la forma de atenuar los efectos de la burocracia sobre las operaciones de mantenimiento de la paz. Es una cuestión muy importante pero trasciende la capacidad de los Comandantes de las Fuerzas. Creo que corresponde al Consejo de Seguridad, al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y a los países que aportan contingentes decidir la razón por la que enviamos soldados a las misiones de mantenimiento de la paz actualmente activas. Todos hemos entendido que, en el 90% de los casos, no hay paz que mantener. Por ello, enviamos las tropas por otra razón, a saber, la

de proteger a los civiles de los individuos armados que los asesinan. Por lo tanto, es evidente que si el Consejo envía personal de mantenimiento de la paz para hacer frente a grupos armados asesinos, ese personal debe estar preparado para luchar. No se puede poner al personal de mantenimiento de la paz en ese tipo de situación teniendo que hacer frente a una burocracia y unos impedimentos que menoscaban su operatividad. Para que las misiones sean plenamente operativas es preciso aceptar los riesgos y eliminar los impedimentos. Debemos conferir a las tropas la capacidad de hacer frente a los retos en materia de protección de los civiles que encuentran sobre el terreno. Creo que el problema puede resolverse a ese nivel. En la actualidad, en cuanto las tropas aterrizan sobre el terreno, nos topamos con demasiados trámites burocráticos que no somos capaces de sortear.

La última pregunta la formuló la representante de los Estados Unidos sobre si tengo o no la capacidad adecuada para hacer frente al empeoramiento de la situación en la República Centroafricana a fin de lograr el éxito en el país. Me alegro enormemente de que la representante de los Estados Unidos haya formulado esa pregunta porque, por norma general, los Estados Unidos se desentienden de las peticiones de capacidad adicional. Los Estados Unidos quieren que las misiones de mantenimiento de la paz hagan más con menos. Hemos tratado de hacer más con menos, pero hemos excedido nuestro límite. En las operaciones militares, cuando hemos alcanzado el punto límite, no podemos avanzar más y, posteriormente, perdemos posiciones. Hemos llegado a ese punto límite. Para evitar que perdamos posiciones, hemos solicitado recursos adicionales. Necesitamos que se hagan inversiones para ajustar adecuadamente el tamaño de la fuerza.

Después de Bambari, la amenaza se ha desplazado hacia el sudeste. El sudeste del país fue una zona muy pacífica durante todo el conflicto. Durante más de tres años, el Ejército de Resistencia del Señor (ERS) llevó a cabo actividades y los ugandeses, apoyado por los Estados Unidos, hicieron frente a la amenaza que plantea el ERS. Sin embargo, mientras el conflicto se desplazaba hacia el sudeste, al mismo tiempo la Unión Africana y los ugandeses, apoyados por los estadounidenses, empezaron a abandonar la zona y se creó un vacío. Además, no contamos con la suficiente capacidad para desplazarnos y cumplir con el mandato de protección de los civiles, abordar la amenaza que el ERS plantea para la población civil e intentar estabilizar la zona. Ya que Bambari fue un éxito y marcó un punto de inflexión, debemos preservar ese logro, a fin de se pueda

empezar a invertir en el desarrollo. Por consiguiente, se requiere capacidad tan solo para garantizar la seguridad de Bambari.

Al mismo tiempo, como sabe el Consejo, tenemos un centro de gravedad conocido como Bangui, la capital del país. Debemos velar por la seguridad de todas las personas en Bangui, desde el Presidente hasta el niño más pequeño. Debemos preservar la seguridad de ese centro de gravedad. Necesitamos un cierto nivel de inversión para preservar el centro de gravedad y el éxito en Bambari, así como para llenar el enorme vacío que se ha creado en el sudeste. Entonces podremos sacar provecho de esa situación y garantizar el éxito de la misión. Pedimos que se estudie la solicitud y que se le dé prioridad a fin de que podamos controlar la situación y mejorarla, a fin de lograr el éxito.

El Presidente: Doy ahora la palabra al General de División Uba.

El General de División Uba (*habla en inglés*): En primer lugar, quisiera responder a las observaciones formuladas por el Representante Permanente del Senegal en relación con la fuerza de reacción rápida. La fuerza de reacción rápida se creó en el marco de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI). Ahora que la ONUCI ha dejado de operar, estamos preparando y reajustando la fuerza para su despliegue en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA). Somos conscientes de las cuestiones y de los problemas. La MINUSMA se encuentra a muy poca distancia de Liberia y, en caso de necesidad y en el marco de la cooperación entre misiones, estamos obligados a emplear la fuerza de reacción rápida para que cumpla un mandato ampliado en Liberia. Eso significa, en pocas palabras, que la fuerza que se está reajustando debe ser lo suficientemente flexible para proporcionar esa capacidad ampliada. Debe ser lo suficientemente móvil como para que pueda desplazarse cuando se solicite y ser capaz de adaptarse al terreno en el que va a operar.

Cuando la fuerza formaba parte de la ONUCI, tuvimos la oportunidad de trabajar con ella en abril de 2015. La fuerza se desplazó hasta Liberia y realizamos una maniobra que tuvo resultados muy positivos. Al mismo tiempo, comprobamos la capacidad de la fuerza cuando ofreció asistencia en la República Centroafricana. Actualmente, la fuerza ha cambiado, lo cual es absolutamente normal, y todo su enfoque también cambiará. Sé que la Oficina de Asuntos Militares está trabajando para determinar las necesidades de la unidad y el concepto de las

operaciones de la fuerza. Se prevé que, una vez que se haya decidido todo lo antedicho y que la fuerza se haya desplegado en la MINUSMA, tendremos la posibilidad de realizar maniobras juntos y de entendernos mutuamente.

La siguiente observación versa sobre la seguridad en Liberia antes de las próximas elecciones de octubre. En virtud de la resolución 2333 (2016), el Gobierno de Liberia tiene la responsabilidad de garantizar la seguridad, como resultado del traspaso de la responsabilidad en materia de seguridad al Gobierno. Esto acentuaba la necesidad de la reducción definitiva, ya que se mantenía tan solo una fuerza residual en Liberia. También cabe señalar que tenemos una fuerza que tan solo es capaz de preservar la seguridad de las Naciones Unidas y de sus activos. El componente militar cuenta con una dotación de tan solo 230 efectivos y la policía cuenta con tan solo 260 agentes. Esas son las fuerzas combinadas que velan por la seguridad de las entidades y del equipo de las Naciones Unidas y que facilitan una plataforma en caso de que sea necesario que una fuerza ayude a la misión. En pocas palabras, tenemos justo lo necesario para el autoabastecimiento de la Misión.

Otro aspecto es la asistencia relacionada con las elecciones, la cual se concentró principalmente en la logística, que tenía deficiencias críticas. La UNMIL tenía el encargo de prestar asistencia cuando se detectaban deficiencias críticas en materia de logística relacionada con las elecciones. Al mismo tiempo, en lo que respecta a la seguridad, únicamente debíamos intervenir cuando la situación amenazase con un cambio estratégico que no fuese aceptable para nadie.

Con respecto a la experiencia adquirida en relación con la reducción, hemos aprendido mucho a través de la UNMIL. La UNMIL ha sido una fuerza muy importante, con todos los atributos de una fuerza multidimensional e integrada. Se ocupaba de todos los aspectos de la vida de Liberia. Ahora hemos reducido sus efectivos y solo queda una fuerza residual. El primer aspecto que detectamos que faltaba fue una preparación anticipada

de la consolidación de la paz. La consolidación de la paz en Liberia podría haberse producido mucho antes. En pocas palabras, la consolidación de la paz debe comenzar de manera paralela al mantenimiento de la paz en cualquier misión, para que ambos procesos puedan llevarse a cabo conjuntamente. La consolidación de la paz debe realizarse junto con el mantenimiento de la paz. Esperamos que la Sede lo examine con ojo crítico, de modo que no haya ninguna línea de demarcación que diga “ahora hemos terminado el mantenimiento de la paz y podemos empezar con la consolidación de la paz”, y así sucesivamente. El desarrollo y la consolidación de la paz deben ir de la mano del mantenimiento de la paz.

Al mismo tiempo, hemos observado la tendencia de que a la hora de efectuar una reducción de efectivos, se necesita una colaboración firme. Naturalmente, cuando una nación a la que se le ha dado todo de repente ve que su Misión de las Naciones Unidas cierra, surge un síndrome de dependencia. Se instaura el temor de que la nación vuelva a su situación anterior. Por consiguiente, es necesario que exista una sólida colaboración entre la misión y el país anfitrión. Esto significa sencillamente que, cuando se despliegue una misión, hay que establecer un calendario y unos parámetros concretos para poder idear una estrategia de salida entretanto. Podemos decir que una misión puede durar dos o tres años, y durante esos años queremos que la misión consiga a, b y c, y que luego se reduzca y se cierre. Puesto que esto no es algo determinado, a veces las misiones se quedan vagando aquí y allá hasta que el Consejo de Seguridad decide ponerles fin.

En pocas palabras, una lección fundamental fue que el programa de transición debería abarcar todos los aspectos e involucrar a la nación anfitriona, los asociados internacionales, los asociados estratégicos y los oprimidos de la nación anfitriona. Hay que tenerlos en cuenta para garantizar que comprenden el concepto de reducción de los efectivos, cierre y salida de la misión.

Se levanta la sesión a las 18.45 horas.